EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.393.269 — Año LX — Nro. 19.567 — 14 páginas — Precio $ 100.- — SANTA FE, SABADO 4 DE FEBRERO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20161 — Cód. Postal 3.000

Formal protesta de nuestro país a Chile

Es por la designación de "alcaldes de mar" en islas de la zona del Beagle.- Las negociaciones

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El conocimiento extraoficial de que la Argentina ya tendría nominados a sus representantes a la primera comisión a establecerse por el acta que firmaron los presidentes, tenientes general Jorge Rafael Videla y general Agusto Pinochet, cuando se reúnan nuevamente en territorio chileno, parece confirmar las informaciones que señalan que el borrador de ese documento ya fue redactado y está sujeto a la revisión de unos pocos puntos sin importancia fundamental.

Según fuentes extraoficiales, las personas que la Argentina nominaría para la primera comisión que debe expedirse en un plazo de 45 días sobre los temas y mecánicas a que tendrá que remitirse un grupo [illegible] cuando analice el tema de los límites entre la Argentina y Chile en el extremo austral del continente, serían el general Edgardo Néstor Calve, el contralmirante Jorge Demetrio Casas y el brigadier Pablo Osvaldo Apella, quien anteriormente se desempeñó como presidente de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) y actualmente es jefe del Estado Mayor Conjunto reemplazando al vicealmirante Julio Torti.

Este sería el primero de los dos grupos de trabajo propugnados por los presidentes Videla y Pinochet en su reunión del 19 de enero en la base aérea de El Plumerillo, en Mendoza, y que sirvió para distender la atmósfera en torno del diferendo de límites entre los dos países.

Entre el 11 y el 18 se reunirían los presidentes

También se supo extraoficialmente que la reunión entre los dos presidentes podría realizarse entre el 11 y el 18 del corriente ya que antes tanto Videla como Pinochet deben cumplir con diversos viajes internos.

Asimismo, las mismas fuentes dijeron que sería propósito del presidente Videla dirigir un mensaje a todo el país luego de su prevista reunión con Pinochet para informar sobre el diferendo de límites argentino-chileno y las nuevas vías de solución acordadas por los dos gobiernos.

Estos datos trascendieron ayer luego de la reunión que celebró por la mañana la Junta Militar de Gobierno y los conclaves posteriores realizados por los altos mandos de la Marina y la Aeronáutica, especialmente destinados a analizar el informe presentado por los secretarios generales de las fuerzas armadas tras la conversación de más de doce horas que mantuvieron el jueves con altos jefes militares chilenos en la Universidad Nacional de Santiago (Chile).

[illegible] progresos en las [illegible]

En esa oportunidad los representantes de los dos países acordaron la mecánica a aplicar para el tratamiento de la cuestión de límites en la zona austral, desmintiéndose las informaciones provenientes de la capital chilena, según las cuales el cónclave habría fracasado.

Al respecto una calificada fuente dijo que hablar de pesimismo "es absurdo" porque, por el contrario, "los participantes en la reunión de Santiago salieron sonrientes y de buen ánimo, pues en líneas generales se avanzó positivamente".

Añadió que el objetivo principal del cónclave del jueves fue "tratar la mecánica que se aplicará con el acotamiento de ambos países para tratar la cuestión de límites".

Esta situación no fue modificada por el hecho de que la Argentina hubiese entregado el jueves una enérgica nota de protesta a Chile por la designación de "alcaldes de mar" en las islas ubicadas en la zona del canal de Beagle y al sur del mismo que se encuentra en litigio.

Apoyo boliviano a nuestro país

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El diario "Presencia", de La Paz (Bolivia), publica en su edición del miércoles pasado un documento del "Comité Cívico Pro Mar Boliviano", en el que expresa su apoyo al pueblo argentino por la defensa de su soberanía en el canal de Beagle.

El extenso documento explica que Chile es un país con escasos y muy limitadas perspectivas de futuro, aprisionado entre la cordillera de los Andes y el océano Pacífico. "Tal situación ha obligado a sus clases dirigentes a imaginar una estrategia expansionista que siempre lo induce a crear conflictos para sobre ellos fundar derechos".

Defensa de la soberanía

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — En fuentes del Palacio San Martín se conoció ayer el contenido de una enérgica nota de protesta que la Argentina entregó a Chile por la designación de alcaldes de mar en las islas australes de indiscutible soberanía nacional.

La nota fue entregada al embajador chileno ante nuestro gobierno, [illegible] Rojas Galdames, y señala que esas designaciones configuran una inadmisible intromisión administrativa en territorios de exclusiva soberanía argentina.

Agregó la fuente que la Argentina manifestó a Chile que no reconoce ni reconocerá autoridad o derecho alguno a esos alcaldes y que adoptará aquellas medidas que estime conveniente para asegurar la defensa de los derechos e intereses argentinos en esa área austral.

La nota se originó ante otra que Chile cursó al tribunal arbitral informando sobre los pasos dados para implementar la sentencia que la Argentina declaró nula. Una copia de esa nota fue entregada al delegado argentino ante esa Corte el 10 de enero pasado.

Finalmente, se señaló que la enérgica protesta argentina se debió a que Chile instaló puestos de vigilancia y señales no sólo en las islas Picton, Lennox y Nueva, que les otorgó el laudo anulado, sino también en las de Hornos, Deceit, Freycinet, Herschel y Wollaston.

Es asesor de la Cancillería el Gral. Villegas

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El general de división (RE) Osiris Guillermo Villegas fue designado asesor "ad honorem" del Ministerio de Relaciones [illegible] y Culto.

La resolución ministerial agrega que inició su cometido a partir del 15 de enero último.

Por otra medida similar, se consigna que fue aceptada la renuncia al cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario del general Villegas, también desde el 15 del mes pasado.

Se exhortó a cooperar con la ley de carnes

Comunicado oficial

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La unidad y cooperación en ejecución de la ley de carnes, recientemente promulgada por el Poder Ejecutivo, exhorta en un comunicado la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, dirigido a todos los sectores de producción, del comercio y la industria de carnes.

Nuevo instrumento

El comunicado indica: "Con la promulgación de la ley Nº 21.740 la Nación cuenta con un nuevo régimen legal que regula la promoción de la producción pecuaria y la promoción y el contralor del comercio y la industrialización de ganados y carnes, en el orden interno e internacional.

"Terminó en esta forma un proceso legislativo en el que se ha dado intervención a todas las entidades vinculadas a la producción, el comercio y la industria".

"Las consultas a las entidades y a los distintos sectores, se ha hecho en forma pública y gran parte del debate ha trascendido, por diferentes conductos a la opinión general. En consecuencia, se ha dado amplio cumplimiento al autocompromiso de conceder la debida participación en este acto legislativo y de gobierno a todos los sectores", por lo que "una vez sancionada la ley, las opiniones discrepantes deben dejarse a un lado, a los efectos de que con la cooperación y el esfuerzo conjunto de todos los sectores, se pueda hacer de este instrumento de promoción y contralor, el más apto para el desarrollo de la ganadería, del comercio y la industria de ganados y carnes. En tal sentido se formula una auténtica convocatoria".

"En primer término, cabe destacar que contrariamente a las características de la ley 20.535 sancionada en octubre de 1973 hasta la fecha vigente, y de los ordenamientos que rigieron después de la ley 11.747 hasta 1956, se restablece el principio de la libertad, tanto para el comercio como para la industria de carnes. Ninguna empresa o ciudadano argentino podrá ser coartado en el ejercicio de sus derechos para desarrollar cualquier forma de actividad industrial o comercial, ya sea por el Estado, sus organismos administrativos o los intereses particulares que, en una u otra forma, pretendan obstruir la competencia comercial.

"En segundo término, por la nueva ley, la Junta Nacional de Carnes es la gran responsable de la expansión exterior de la industria y el comercio, poniéndose el acento en la conquista de nuevos mercados comprendiendo tanto a los países en desarrollo como los países desarrollados.

"En tercer término, la nueva legislación implica una reducción sustancial en las contribuciones que debe realizar la ganadería argentina, pues la tasa del 2.35 % se rebaja al 7 % y de este solamente el 67 % debe ser pagado por los ganaderos ya que el 33 % restante es a cargo de los compradores".

Al referirse a la nueva composición del directorio, indica que "quizá lo fundamental no sea la diferencia entre el número de los directores nombrados a propuesta de las diferentes secretarías y los directores nombrados propuesta del sector privado, sino la filosofía política y económica que inspirará, sin duda a todos. En esta materia, nadie puede dudar, que entre la representación del sector oficial y la de los sectores privados no habrá diferencias esenciales referidas a la defensa de los principios de la libertad económica y de la iniciativa privada".

En base a lo expresado precedentemente, la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación exhorta a todos los sectores de la producción, del comercio y de la industria de carnes a la unidad, así como a trabajar y cooperar en la política de carnes como medio o instrumento del desarrollo general de la Nación.

Rebaja tasas de intereses el Bco. Nación

La medida rige desde el lunes

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La reducción de las tasas de interés a partir del próximo lunes fue dispuesto por el Banco de la Nación, tanto para los préstamos (positiva) y para los depósitos (negativa).

Para los préstamos otorgados por el banco regirá la tasa adelantada para 30 días de 125 por ciento (anterior 127); 60 días, 115 por ciento (anterior 117); para 90 días, 107 por ciento (anterior 110); 120 días, 99 por ciento (anterior 102); 150 días, 92 por ciento (anterior 95), y para 180 días, el 86 por ciento (anterior 83).

Para los depósitos a plazo fijo el banco pagará la tasa del 98 por ciento anual para el plazo de 30 días (anterior 100 por ciento); para 45 días, el 100 por ciento (anterior 103); 60 días, 103 por ciento (anterior 107); para 90 días, el 109 por ciento (anterior 114); depósitos a 120 días, 111 por ciento (anterior 116); 150 días, el 113 por ciento (anterior 118), y para los 180 días, la tasa de interés será del 115 por ciento (anterior 120).

PEDIDO SOBRE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS

Es para su cotización en el M. de Valores

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., dirigieron una nota conjunta al presidente del Banco Hipotecario Nacional, Máximo Vázquez Llona, para solicitarle que disponga la cotización en bolsa de las cédulas hipotecarias.

Ambas entidades sostienen que ello implicaría importantes ventajas para los poseedores de las mismas, para el Banco Hipotecario y para el mercado de capitales.

"La existencia de muchos vendedores y compradores potenciales que concurran a un mercado objetivamente reglado y debidamente controlado —se expresa en la presentación—, determinaría la formación de precios reales de las cédulas, esto es, el valor día a día de la inversión, en condiciones de negociación conocidas de antemano por los inversores".

Para militares retirados se dieron normas

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Comando en Jefe del Ejército dictó normas a las que deben ajustarse todos los integrantes de la institución que se encuentran en situación de retiro para efectuar declaraciones a los medios de comunicación, según un comunicado hecho público ayer firmado por el general de brigada Reynaldo Benito Antonio Bignone, secretario general del Ejército.

El comunicado dice textualmente: "El Comando en Jefe del Ejército comunica a todo el personal militar en situación de retiro, que se han dictado normas que regirán el procedimiento a seguir para efectuar declaraciones públicas ante los medios de comunicación y a las cuales deberán ajustarse todos los integrantes de la Institución.

"Las mismas podrán ser consultadas en la Jefatura Uno, Personal del Estado Mayor del Ejército, y en todas las jefaturas de guarnición del interior del país".

Reajustes jubilatorios

Anuncios del Dr. Estrada

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — "Los reajustes jubilatorios se van a efectuar con la puntualidad y precisión que marca la ley, porque hay reservas suficientes", expresó el titular de Seguridad Social de la Nación, Dr. Santiago M. Estrada, en el transcurso del programa "Alta primicia" que se irradió por el Canal 11 de Televisión.

El secretario de Seguridad Social, tras destacar "que los haberes jubilatorios han seguido una tendencia ascendente", sostuvo que el porcentaje de la "jubilación en relación al sueldo no llegaba al 50 por ciento hace casi 2 años y en este momento está en el 70 por ciento, es decir que se registró un avance real, quizá no todo el que hubiéramos deseado, pero se mejoró en relación a lo que había".

"Por supuesto —dijo— que siempre se puede discutir si los haberes jubilatorios alcanzan o no. En este sentido quiero aclarar que sólo el 40 por ciento de los jubilados del régimen en relación de dependencia perciben los haberes mínimos".

Agregó: "De todas formas ha existido preocupación por aumentar esos mínimos. Durante 1977 se incrementaron 7 veces. Comenzó el año con un haber de 15.000 pesos y ya hoy alcanzamos una jubilación mínima de pesos 48.600, que representa un aumento del 214 por ciento y que, por cierto, es superior al incremento registrado en el costo de la vida que en 1977 fue del 160 por ciento".

Seguidamente afirmó que las jubilaciones "han subido más que el sueldo de los activos porque además de las mejoras periódicas que se efectuaron cada vez que se reajustaban los sueldos del personal en actividad, de acuerdo con lo que establece la ley 21.451, en varias oportunidades fueron incrementados los mínimos y se realizaron los reajustes especiales previstos en dicha ley".

Al referirse al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, el Dr. Estrada manifestó que "en dos años es mucho lo que se ha avanzado, sobre todo en materia de servicios asistenciales. La prioridad en este campo fue tratar de asegurar que esos servicios se prestarán en todo el país, ya que había muchas provincias y aun localidades bonaerenses en las que la atención era muy deficiente".

Violentos choques hubo en Nicaragua

Se registraron 13 muertos y el presidente Somoza afirmó que no renunciará.- Sigue la huelga general

NO SUSPENDEN LOS COMICIOS MUNICIPALES

Fue alertada la Guardia Nacional

MANAGUA, 4 (UPI). — Los refuerzos de la Guardia Nacional fueron puestos en estado de alerta en todo el país a fin de proteger los lugares de votación para las elecciones municipales de mañana. Los guerrilleros lanzaron ataques en dos ciudades, dejando un saldo de por lo menos 13 muertos y el presidente Anastasio Somoza afirmó que no renunciaría, en uno de los más tensos días desde que comenzó la huelga nacional hace casi dos semanas.

El autollamado Frente de Liberación Nacional Sandinista, provocó violentos incidentes en las ciudades de Granada y Rivas en la noche del jueves y en la madrugada de ayer, en la mayor ofensiva ocurrida desde que comenzó la huelga nacional que cumple ya 13 días.

La Guardia Nacional reveló en una declaración oficial que resultaron muertas 13 personas y 11 heridas a consecuencia de los ataques de los guerrilleros sandinistas que, según el gobierno, ingresaron al territorio nicaragüense desde Costa Rica.

De los 13 fallecidos, siete eran soldados de la Guardia Nacional, tres eran civiles y tres guerrilleros, según la declaración.

El mensaje de Somoza

El presidente Anastasio Somoza, quien había anunciado que haría una declaración de "trascendental importancia" al mediodía de ayer, demoró el mensaje por siete horas, aparentemente a causa de los ataques de los guerrilleros en las principales plazas de Granada y Rivas, las que fueron tomadas por los insurgentes y abandonadas después de la refriega.

Somoza habló por radio y televisión en cadena nacional obligatoria y apremió a los nicaragüenses a participar en las elecciones municipales de mañana y afirmó que la Guardia Nacional protegería las urnas y los lugares de votación.

El presidente sostuvo que las elecciones serían libres y supervisadas con independencia del gobierno.

"Los funcionarios encargados de la maquinaria electoral, son tan independientes como cualquiera otra autoridad", afirmó.

Somoza dijo que las elecciones libres eran "uno de los derechos humanos fundamentales". Insistió en que no renunciaría, como lo piden los organizadores de la huelga nacional.

Opinión de un legislador

Un diputado del Partido Conservador, que pidió no ser identificado, comentó que "este no es tiempo propicio para elecciones".

Cuando se le preguntó si los candidatos del partido participarían en las elecciones, replicó: "Algunos sí, otros no. Si ordenamos la abstención, podemos perder nuestra calidad de partido".



(Radiofoto UPI)
Numerosas personas buscan alimentos entre los escombros de un supermercado destruido por un atentado terrorista en la ciudad de Rivas



(Radiofoto UPI)
Anastasio Somoza

Ha sido vendido el diario "The Washington Star"

WASHINGTON, 4 (UPI). — El diario "The Washington Star", que hace varios años sufre problemas económicos, será adquirido por Time Inc. en 20 millones de dólares, según anunciaron ambas empresas.

Joe L. Allbritton, que compró el diario hace cuatro años, continuará como director. Ambas partes manifestaron su interés en mantener la publicación para que en la capital haya dos diarios.

Hasta principios de la década de 1960 fue el principal diario de Washington pero ha sido sobrepasado en circulación y en avisos por "The Washington Post". El "Washington Star", fundado en 1852, tiene una circulación diaria promedio de 349.475 ejemplares.

Se darán normas para defensa del idioma castellano

MADRID, 4 (EFE). — El Ministerio de Cultura de España proyecta una campaña en defensa del castellano para influir sobre los medios de comunicación social.

El proyecto se concretaría con la redacción de dos folletos, un vocabulario de errores de los giros más escandalosos y los términos extranjeros innecesarios y mal pronunciamiento y otro con la transcripción y pronunciación correcta de nombres extranjeros.

Con Carter se reunió Sadat

La situación en Levante

THURMONT Mariland, 4 (UPI). — El presidente Jimmy Carter y su colega Egipcio Anwar Sadat, reunidos en el aislado retiro presidencial montañés [illegible] amenazada por la guerra que provocó su encuentro, comienzan hoy sus conversaciones de fin de semana en medio de señales de que Egipto [illegible] autodeterminación de los palestinos.

Las conversaciones privadas en Camp David, en las montañas Catoctin de Maryland, están "orientadas a recuperar el impulso en las negociaciones", expresó un funcionario estadounidense.

La diplomacia pública de los últimos meses está claramente ausente en los caminos que conducen al boscoso y vigilado retiro presidencial. Las noticias sobre lo que ocurra entre los dos presidentes, se filtrarán solamente en la Casa Blanca, a 100 ki[illegible].

Apesar de la oscuridad informativa, desde que Sadat bajó del avión que lo trajo desde Marruecos, fue evidentemente que el desacuerdo público sobre el proceso de paz del Medio Oriente se mantendrá inalterable en las conversaciones privadas de los dos presidentes.

Sadat expresó en la breve ceremonia de bienvenida de ayer en los prados de la Casa Blanca, que los esfuerzos de paz se encuentran en un "cruce de [illegible]" y decisivo".

El gobernante, propuesto para el premio Novel de la Paz por su espectacular viaje a Jerusalén en [illegible], agregó que la autodeterminación de los palestinos seguía siendo un elemento esencial para cualquier acuerdo de paz en el Levante.

El papel de los palestinos que actualmente viven en los territorios árabes ocupados por Israel, es uno de los hechos que desbaratan un posible acuerdo de paz en el Medio Oriente.

"Tal como usted, amigo mío, nosotros amamos nuestra patria y sacrificaremos nuestros vidas en su defensa frente a la usurpación", dijo Sadat a Carter.

"[illegible] amigo mío, creemos en el derecho inherente a la autodeterminación de todos los pueblos en las distintas partes del globo", agregó el presidente egipcio, junto con asegurar que su país desea que todos los pueblos vivan "libres y seguros en su propia tierra".

Aludes en la zona alpina

Causaron víctimas y daños

AOSTA (Italia), 4 (UPI). — Las autoridades se mantenían hoy en estado de alerta ante la posibilidad de que se produzcan nuevos aludes, tales como los que dieron muerte a 14 personas en los alpes italianos y franceses y cortaron el servicio de trenes en Suiza en las últimas 48 horas.

Los expertos meteorológicos dicen que las fuertes nevadas caídas sobre los Alpes en las últimas tres semanas, crearon el peligro de enormes avalanchas puestas en marcha por su propio peso y que cobran velocidad al deslizarse sobre capas de nieve helada.

Se predice que cuando llegue sobre los Alpes un frente de tormenta que ahora se halla sobre el Atlántico, volverán a producirse fuertes nevadas en la zona fronteriza franco-italiana, en las últimas horas de hoy o primeras de mañana.

Los expertos en montañas dicen que un temible deshielo ha creado el peligro de nuevas avalanchas en Italia.

Los aludes más grandes, calculados en un medio millón de metros cúbicos de nieve, con una altura de 12 metros y un largo de 400, se produjeron el jueves en un camino cercano al centro italiano de esquí en Cervinia. Todos los coches alcanzados por la masa de nieve fueron lanzados montaña abajo como si fueran juguetes.

¿Hacia un eurosindicalismo?

Por Patrick Money

ROMA (AFP). — Tras haber inspirado el "eurocomunismo", los italianos ¿van a lanzar el eurosindicalismo? Al abandonar, el pasado mes de setiembre la Federación Sindical Mundial —organismo de obediencia comunista ortodoxa— para militar en la Confederación Europea de Sindicatos (CES), la poderosa CGIL italiana, próxima del PCI, ha querido en todo caso afirmar el carácter "occidental" de un sindicalismo que ya no se reconoce en los modelos del Este.

El abandono de la CGIL, primera central sindical italiana, con 4 millones de adherentes, ha producido el efecto de una bomba en el seno del mundo obrero. La situación ha sido vivida casi como un cisma: "A partir de ahora no podemos aceptar los puntos de vista del sindicalismo tal y como se practica al Este", explican en la CGIL.

¿Un eurosindicalismo? Al señor Lama no "le gustan las fórmulas demasiado simplistas, pero, según ha manifestado, no está en contra de que Europa, "crisol histórico del sindicalismo (Francia, Inglaterra, Alemania) pueda hacer progresar el movimiento sindical mundial".

Con objeto de favorecer este espíritu europeo, el señor Lama anunció: en la CES militaremos para que sea aceptada la adhesión de la CGT francesa" (próxima del PCF).

En el camino del eurosindicalismo es evidente que los italianos están más avanzados, según estiman los observadores. "Es verdad que el excesivo nacionalismo de las centrales obreras limita hoy la colaboración entre los sindicatos de los diversos países", reconoce el señor Lama.

Además, el movimiento sindical italiano (10 millones de afiliados), que se reagrupa en una federación unitaria que comprende la CGIL, la CISL (de origen católico) y la UIL (socializante), se ha pronunciado oficialmente en favor de Europa: "El problema es realizar la Europa de los trabajadores, no la de los patronos", dicen los sindicalistas europeos.

Pero, para ellos, la crisis económica actual no puede encontrar una solución adecuada a nivel de cada país. "Esta crisis es diferente de las precedentes. No se puede solucionar con medidas coyunturales. Es preciso cambiar los viejos modelos del desarrollo", ha declarado el señor Lama en una entrevista con la AFP.

El líder de la CGIL manifiesta también que "los sindicatos obreros no tienen a nivel europeo la misma fuerza que a nivel nacional. Deberían poder condicionar las políticas económicas y sociales de Europa como lo hacen con frecuencia en cada país. Pero, actualmente, son los patronos los que disponen de este poder".

Para cambiar este estado de cosas, el señor Lama considera que "es necesario estimular una solidaridad de hecho, no de consigna". Sugiere los temas de un sindicalismo europeo: empleo, juventud, lucha antiterrorista, coordinación de las políticas sociales y económicas y presupuestos nacionales.

Pero los hechos ¿no demuestran acaso la dificultad de poder un día realizar el eurosindicalismo? Por lo que se refiere a la lucha social, Italia aparentemente ha estado siempre en vanguardia. Los tres grandes sindicatos del país tienen puestas sus esperanzas en la unidad de acción y su actual federación debe desembocar en una fusión. En los otros países europeos están todavía en "querellas internas", en la competencia sindical, con algunas acciones comunes en función de la coyuntura, se comenta en Roma.

Los sindicalistas italianos también reconocen que los movimientos sociales coordinados a nivel europeo no existen. "Cada vez que lo hemos intentado hemos fracasado", admite con cierta amargura un líder de la FLM, la Federación Unitaria de los metalúrgicos italianos.

Entre los sindicatos italianos, franceses, británicos o alemanes los análisis son diferentes. En Italia, las centrales obreras han aceptado el principio de la auteridad.

El señor Lama afirma: "La austeridad es necesaria para cambiar las estructuras económicas. Lo que hace falta es una austeridad programada, selectiva, que permita una reactivación, aunque sea efímera".

En Francia, por el contrario, el movimiento sindical se niega a "realizar sacrificios", pues no se siente responsable de una crisis que le parece artificialmente "inflada" por unos patronos que quieren limitar las conquistas sociales.

El problema de Europa provoca divergencias en el seno de los sindicatos: los franceses, como los ingleses, ven en él una "trampa" que sólo beneficia a los "capitalistas" (la Europa de los monopolios).

Entonces, ¿la idea del eurocomunismo es una idea muerta? En Roma no lo creen. Se destaca con satisfacción que la CGT francesa, que generalmente es considerada como "ortodoxa", toma también sus precauciones con respecto a la FSM. En 1945, el líder comunista Palmiro Togliatti había pedido a los militantes de su partido comenzar una "larga marcha" hacia el poder. En 1977, el PCI está a las puertas del poder. El señor Lama, antiguo diputado comunista, formado al estilo de Togliatti, piensa simplemente que "los trabajadores europeos sólo están al comienzo de su "larga marcha".

Carmen Vial Freire Dows

Su fallecimiento

NUEVA YORK, 4 (UPI). — El diario "The New York Times" dedica una nota necrológica al fallecimiento ocurrido en Puente Alto (Chile), de la ex embajadora Carmen Vial Freire Dows, descendiente del primer presidente chileno Ramón Freire, quien vivía con su tercer esposo en una elegante residencia del aristocrático barrio de Georgetown, en Washington.

Carmen Vial, quien falleció a los 70 años, se mantuvo vigorosa y activa en la capital norteamericana, interviniendo espontánea y combativamente en reuniones políticas para exponer la situación vivida en Chile durante el gobierno marxista de Salvador Allende y las razones que llevaron a las fuerzas armadas de su país a derribar el gobierno en setiembre de 1970.

Durante una conferencia dada por el extinto ex embajador de Chile en los Estados Unidos, Orlando Letelier, en la Asociación de Mujeres Demócratas de Washington en 1974, Carmen Vial interpeló al ex embajador, refutando sus afirmaciones.

El diario recuerda que la ex diplomática fue representante de Chile en la reunión internacional de Bretton Woods, en 1944, donde se fijó la política monetaria mundial de posguerra. En 1947 fue designada embajadora de Chile en Holanda y posteriormente fue miembro de la delegación chilena ante las Naciones Unidas.

Carmen Vial casó en segundas nupcias con el embajador de Chile en Gran Bretaña, Octavio Señoret, fallecido en 1941. Posteriormente, se casó con el especialista en arte norteamericano S. Olin Dows, muralista consultor de bellas artes durante el gobierno del presidente Franklin D. Roosevelt.

Su hogar de Georgetown era sede frecuente de reuniones de artistas e intelectuales y para los diplomáticos acreditados ante la Casa Blanca, constituía una "embajadora su país.

Nuevos planes espaciales de la U. Soviética

MOSCU, 4 (DPA). — La Unión Soviética pondrá próximamente en servicio tres navíos científicos destinados al servicio y apoyo de los vuelos espaciales que serán bautizados con nombres de cosmonautas.

La agencia "Tass" informó que Rusia dispone actualmente de tres de esos aparatos y funciona un elevado número de embarcaciones de entre seis y nueve mil toneladas de desplazamiento que se dedican a recibir y agrupar los datos técnicos recibidos de las cápsulas espaciales para transmitirlos a control terrestre.

Satélite del Japon

TOKIO, 4 (DPA). — Japón puso en órbita terrestre un satélite de investigaciones de 126 kilos de peso y de nombre "Exos-A", según la información proporcionada por el Instituto de Ciencias Aeronáutica y Espacial de la Universidad Tokio.

"Exos-A" fue lanzado al espacio desde el centro espacial que el instituto posee en Kagoshima, al sur del país, con el objeto de estudiar la ionósfera y el campo magnético de la Tierra.

El satélite está provisto de una cámara ultravioleta de televisión, especialmente diseñada para el examen de la luz polar en las regiones árticas.

Condenaron en Colombia a una médica naval

BOGOTA, 4 (EFE). — Un consejo de guerra emitió su veredicto condenatorio contra la teniente bacterióloga colombiana Gloria Lea de Córdoba, en el juicio que se le siguió por la muerte del capitán de fragata y segundo comandante del buque escuela "Gloria" de la marina de guerra colombiana, Jorge Enrique Garavito Hernández.

Establece el fallo que la oficial le dió a beber equivocadamente al militar un líquido que más tarde provocó su intoxicación y posterior muerte, cuando le practicaba exámenes de laboratorio en el Hospital Militar de Bogotá.

Denunciaron la venta de niños en Perú

LIMA, 4 (EFE). — Cientos de niños campesinos son vendidos en la zona de la Sierra del Perú, Cuzco, Apurímac, Puno y Arequipa y llevados a Lima para ser empleados como domésticos, denunció el juez de menores de El Callao, Dr. Félix Barriga, que sostuvo que la legislación es tan incompleta que los intermediarios operan impunemente.

Propone el magistrado la urgencia de una modificación del Código de Menores que ponga a los mismos al amparo del terrible comercio.

Una exposición filatélica harán en el Vaticano

ROMA, 4 (ANSA). — En mayo próximo se celebrará en Roma una exposición filatélica en la que por primera vez se recogerán todos los aspectos de los sellos de Correo del Estado pontificio, organización postal pontificia, cartas, carteles, material fotográfico y las prensas usadas para imprimir los sellos.

La exposición coincide con el centenario de la muerte de Pío IX y dedicada a Alberto Diena, un gran estudioso de los sellos pontificios y se exhibirá hasta el tren que usaban los papas para viajar por el Estado pontificio antes de la reunificación de Italia.



El gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello (izquierda) rinde homenaje al general Urquiza, y, a la derecha, habla el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, coronel retirado Remo Jorge Durán.

Arribaron en enero a E. Ríos 75.000 turistas

PARANA, 4. — El movimiento turístico en la provincia, con permanencia de 4 a 7 días promedio por visitante, alcanzó en el mes de enero último a 75 mil personas. En esta cifra no se incluye a aquellos turistas que lo hicieron en tránsito hacia otros lugares, pero que de cualquier manera aportaron una suma considerables de pesos en la adquisición de alimentos, combustibles y objetos para regalos. El número estimado llega a 50 mil personas más.

Por otra parte, la hotelería en muchas ciudades llegó a cubrir su capacidad en un 90 por ciento, pero la mayor atracción estuvo centrada en el campamentismo. En este aspecto los campings fueron totalmente colmados por los turistas.

Desmintióse que hayan sancionado al Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse se encuentra descansando en la localidad neuquina de San Martín de los Andes, y no ha sido objeto de sanción disciplinaria alguna, según lo reveló un familiar.

De ese modo quedó desvirtuada una versión que circuló con insistencia en las últimas horas, y que incluso tuvo cabida en un diario de Montevideo, según la cual el ex presidente habría sido objeto de una sanción por parte de la superioridad del Ejército.

La batalla de Caseros se ha conmemorado

PARANA, 4. — Frente al monumento al capitán general Justo José de Urquiza, emplazado en el parque homónimo de esta capital, se realizó el acto conmemorativo del 126º aniversario de la batalla de Caseros.

Presidió la ceremonia el gobernador, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, quien estuvo acompañado por los ministros de Gobierno, Justicia y Educación, coronel (R) Remo Jorge Durán, y de Economía, Dr. Carlos Eduardo Negri Aranguren; secretarios de Estado, subsecretarios y otros altos funcionarios. También asistieron el comandante de la II Brigada de Caballería Blindada, general Juan Carlos Ricardo Trimarco, y el jefe de la II Brigada Aérea, brigadier Guillermo Jorge Piastrellini.

El acto se inició con la entonación de las estrofas del Himno Nacional, interpretadas por la banda de la Policía de Entre Ríos.

A continuación usó de la palabra el coronel (R) Durán, quien destacó que "la batalla de Caseros conserva en Entre Ríos una vivencia secular, porque fueron entrerrianos sus principales gestores, y entrerrianos o estrechamente ligados a Entre Ríos los patriotas, que después de la victoria asumieron el deber de organizar definitivamente la República, asegurando la paz y su integración económica y cultural, asentado en el federalismo y garantizada en la libertad".

También el coronel (R) Durán indicó que "hoy vivimos tiempos cruciales y definitorios para el futuro del país. El proceso de reorganización nacional en que estamos empeñados, salvado el tiempo y la distancia, es prácticamente el mismo de la organización nacional, que hace 126 años encararon los entrerrianos en decisivo papel protagónico".

Designan delegado a la reunión sobre energía atómica

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) informó que el gerente de asuntos jurídicos del organismo, Dr. Jorge Martínez Favini, fue designado presidente de la Cuarta Reunión de la Comisión Permanente Sobre Responsabilidad Civil por Daños Nucleares, efectuada recientemente en Viena.

El tema de referencia ha sido objeto de numerosos trabajos de especialistas argentinos, a partir de la conferencia internacional que dió origen a la convención en 1963 realizada en la capital austríaca.

Un material radiactivo se ha localizado

CORDOBA, 4 (Télam). — Una cápsula de sulfato de radio, que se utiliza por lo común en equipos de radiología, fue localizada ayer en un baldío de esta ciudad por una persona mayor, según reveló una fuente de la delegación local de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

La fuente señaló que la cápsula es "sumamente radiactiva" y formuló un especial llamado, en salvaguarda de la salud, que aquellas personas que hubieran podido tener contacto con la misma se presenten a realizarse los estudios necesarios para determinar una posible contaminación.

La materia (cápsula) se encontró en un baldío de barrio Villa Azalais, concurriendo de inmediato personal del organismo a rescatar el objeto que es examinado en los laboratorios de barrio Alta Córdoba, donde tiene su asiento la delegación de la CNEA.

El informante agregó, además, que se está procurando determinar a quién pertenecía la cápsula, ya que pudo haber sido extraviada o sustraída.

También indicó que la persona que hizo el hallazgo se encuentra en observación en el laboratorio de la CNEA pero que hasta el momento no se podía realizar ningún diagnóstico.

Son objetadas designaciones universitarias

BUENOS AIRES, 4 (NA). — En medios responsables trascendió hoy que de las 1.090 confirmaciones de profesores recientemente realizadas por el rector de la Universidad de Buenos Aires, Luis Carlos Cabral, 83 fueron objetadas por algunos de los organismos estatales que intervienen en el estudio de antecedentes.

Tres profesores —de los 83 objetados— fueron dados de baja por el actual gobierno, en otras universidades estatales, porque se consideró, en aquel momento, que sus conductas eran opuestas a los objetivos del proceso de reorganización nacional, según reveló la fuente mencionada.

En medios académicos se afirmó que "en esas confirmaciones, se observan transgresiones a la legislación vigente, puesto que entre los 1.090 profesores hay quienes no cumplen las funciones que les corresponde y otros que están fuera del país".

Es necesario tener en cuenta que según las leyes que rigen en la universidad actualmente, la totalidad de los profesores universitarios están en comisión y que la resolución comentada de Cabral es la primera medida, de esta naturaleza, tomada en el país con fines de otorgar estabilidad a los cuerpos docentes.

En los referidos medios académicos se sostiene asimismo, que "las recientes y masivas confirmaciones de Cabral, introducen un factor de distorsión porque la ley Nº 21536, del 25 de febrero del año pasado —llamada la ley de confirmaciones— establece claramente el sistema de temporalidades que, en esta oportunidad, no se ha tenido en cuenta".

La mencionada ley, en su artículo 5º puntualiza que la estabilidad de los profesores universitarios "es la prevista en los incisos a, b y c del artículo 13º de la ley 20.654, promulgada por el Congreso Nacional en 1974.

Los mencionados incisos de esa ley expresan que la primera designación será por cuatro años, la segunda designación será por ocho años, y la tercera designación, le otorgará estabilidad definitiva".

En los mismos medios académicos opinan que "la confirmación masiva de profesores, congeló el redimensionamiento de la Universidad de Buenos Aires que, por sus características, lo necesita imperiosamente".

"Si el argumento de tales confirmaciones —sostienen las fuentes— es tener profesores confirmados para que sean jurados de los próximos concursos, se han cerrado las puertas para los cambios indispensables e inmediatos que requiere la estructura universitaria y que reclamó, desde un principio, el actual gobierno".

Designan nuevos interventores en dos gremios

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Por sendas resoluciones del ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, fueron designados los interventores en la Federación Obrera Ceramista de la República Argentina, comodoro Héctor Raúl Marchesini, y en la Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva de la Nación, teniente coronel de intendencia Antonio Salvador Pascucci.

El comodoro Marchesini reemplaza al vicecomodoro Aníbal Alejandro Labarda y el teniente coronel Pascucci al teniente coronel de intendencia Honorio Jesús Almada.

Se dio la nómina de 703 detenidos

Están a disposición del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Ministerio del Interior, en cumplimiento de expresas disposiciones del presidente de la Nación, y de acuerdo con lo comunicado el 23 de diciembre último, hizo ayer pública la primera lista de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo. Son en total 703 personas —672 mujeres y 31 hombres— que al 25 de enero se encontraban alojadas en la Unidad Carcelaria No. 2 de Villa Devoto.

En días sucesivos se darán nuevas nóminas en las que también se indicará el lugar de alojamiento de quienes en ellas figuren.

La lista dada a conocer es la siguiente:

Acevedo de Fernández, María Herminia; Acosta de Azulay, Argentina Alba; Acosta, Nora del Carmen; Acosta de Romero, Inocencia; Acosta de Ruiz, Mary Isabel del Valle; Acuña, Elvira Haydée; Achin de Vicente, Graciela del Valle; Adanchuk, Sara Juana; Aguirre, Graciela Liliana; Aguirre de Oliva, Ergia; Albello de Canteloro, Irma Justa; Albornoz, María Elda; Aguirre, Graciela Liliana; Aguirre de Oliva, Sergia; Albornoz de Barral, Mirta Estela; Albornoz Fernández de Del Carril, Ramona Florentina; Alessi Montero, Mercedes Elvira; Almada de Almira, Ana María; Almirón, María Rosa; Alonso Odicino de Eckrol, Vivinna Marta; Alvarez Domínguez de García, Emilia Isabel; Ansaldi de Pérez, María Cristina; Alvarez de Hurtado, Nilda Cristina; Antognazi de Mongelli, Irma Aurelia; Aran de Rizzo Patrón, Marta Graciela; Arana, Silvia Luz; Arena Míguez, Elena Mercedes; Arena, Graciela Claudia; Arias, Eugenia Beatriz; Arias de Huyo, Mónica Cecilia; Arito Lucero, Edit Noemí; Armando de Rodríguez, Libia Sara; Arrúa Silivia Susana; Artigas Di Yorio, Cercel Bernardett; Artunduaga, Gladys Ramona; Asaro, María Silvia; Asla, Alicia Amalia; Assenza de Ojeda, María Inés del Calvario; Audicio de Quiroga, Ana María Blanca; Avendaño, Graciela Viviana; Avila, Mirta Ofelia; Ayala, Nancy; Ayala Pérez Gloria Jazmín; Jacovichk de Ramos, Ana María; Badoza de Bellardi, Diana Beatriz; Balbi Córdoba, Nélida Leonor; Balestri Nebia de Abendon, Alba Nidia; Balbove de Espinosa, Francisca; Bar, Dora Esther; Basaglia de Peralta, María del Carmen; Barberis de Franco, Beatriz Esther; Barberis, Nilda Santina; Baroach de Llorens, Patricia; Barraza, María Adela; Barrera, Margarita Pastora; Barrios, María Rosa; Basilio, Nancy Teresita; Bayoia, María Elena; Beade, Adriana María Estela; Beaufays Herrero, Angela; Becher, de Kolciusky, Blanca Frida; Beguan Teresita Viviana; Bello, Alicia Cristina; Belusci Do Canto de Echar, Zelmira; Beloso de Ojeda Giménez, Liliana del Valle; Beltrami de Chamorro, María Cristina; Beltrami de Loto, María de las Esperanzas; Benavídez Belluscí, Nancy; Benchoan, Esther Débora; Benedetti de Braccone, Adela Miryan; Benedetti de Beret, Susana Haydée Benítez, Cirila; Berarducci, Luisa Liliana; Berdini, Esther Nicolina; Bereau, Ana María; Belardi, Sarria de Taberna, Gladys Elvida; Bernal de Posadas, Esther Cristina; Betra, Marta Susana; Beati, Norma Victoria; Bertolini D. Manzur, María Susana; Bilicich, Lilia Leonor; Boire María Cristina; Boilati de Irurzum, María Cristina; Bordolini, Beatriz Esther; Borenstein, Patricia Myryam; [illegible] del Vigo de Moreno, María Celia.

Briones Costa, Lucía Ysabel; Buda Hoffman de Adelman, Blanca Nelly Leonor; Burian Rojas, Cándida Graciela; Busto, Mónica Beatriz; Caballe, Laura Esther; Cabral de Avila, Rosa Esther; Cabrera de Torres, Brígida Ramona; Cabrera de Cochero, Olga Delgina Emilia; Camargo Parmenia, Juana; Camus, Margarita Rosa; Caruso de Rodríguez, Patricia Alcira; Canciani, Vilma Dora; Candia de Pastorino, Marta Cristina; Canela de Morales, Susana Mercedes; Canevaloro Castelafin, María Cristina; Cannizo, María Teresa; Candaro de Pastor, María del Carmen; Canteloro, Gloria Ana; Capelletti, Adiana Julia; Carabajal, Hercilia Dolores; Carbajal de Soulibe, Margarita Carlota; Carballo de González, Carmen Clotilde; Cardozo de Toranzo, María Rosa; Cardozo, Marta Irene; Caria Vda. de Classic, María; Carnevaro de Rocco, Emilia María; Carpenzano de Dimetrio, Nora Isabel; Carrara, Norma María; Carrizo de Gómez, Blanca Azucena; Casaubone de Guerra, Alicia Elena; Casado de Nassif, María Josefina; Casco de Arqueos, Juditr Nélida; Caselli, Ana Patricia; Castano de Padua, Libia Esther; Castellini, Mirta Isabel; Castellini de Palazzo, Oneglia; Castillo de Arburúa, Norma Dolores; Castro de Villarreal, Beatriz Rosana; Catiano de Cuevas, María del Carmen; Cavadini de Marini, Ana María; Cavalotti de Saldias, Lucy Teresita; Celano, Marta Graciela; Cerescetto de Francanillo, Estela Lidia; Cerone de Balleneta, Estela Cristina; Ceunink, Marta Patricia; Cigarelli de Rodríguez, Guadalupe Gladys; Clara de Salas, Mirta Susana; Claros, María del Carmen; Claros de Del Pozo Laura Trinidad; Clavel Gallino de Pérez Rueda, Gladys Beatriz; Clemente, Silvia Marina; Colaso de Paez, María Susana; Colombo, Liliana Elena Esther; Comini, Diana Mónica; Comusio de Riccarldi, Gabriela; Graciela Noemí; Contreras, Rosa Adelina; Corvalán; Marta Susana; Córdoba de Arias, Teresita; Correa, María Cristina; Corti Castaño de Lobos, [illegible] María; Corvalán de Zárate, Trinidad; Cottani, María Beatriz Graciela; Coutone de García Pereyra, María Silvia; Crespo, María Julia Cumpian Olga Cristina; Chaco, Amelia Celia; Chagra, Elsa Alicia; Chamorro, de Bocuver Olga Esther; Chavez, Alcira; Chavez, Martina Ermelinda; Chron, Graciela Cristina; Chein, Adriana Alcira; Qchez de Romero, Delia Elena; Chiennajovsky de Nicoletti, Mirta Liliana; Daldoeso de Macchi, María Josefa; Davini de Ceballos, Alicia María; Deferrari de López, Marta Luisa; Defilippi, Ledda Gila; Deheza, Elida; Delafuente, Azucena del Carmen; de la Fuentes, de Briggeler, Yolanda Cristina; del Río, Delia Isabel; Denyri de Castro, María de los Milagros; Díaz, Emilia Liliana; Chialva, Diana Iris; Díaz, Ilda Delia; Di Cola, Silvia.

Díez de los Ríos, Susana Graciela; Díez, Perla Amelia; Digianni, Noemí Mabel; Digiovani de Esprobieri, Amalia; Dillert, María Graciela; Di Rienzo, Gloria Alicia; Domínguez, Gladys Amelia; Donallisio de Ponce, María nalicio de Ponce, María Rosa; Drago, Margarita; Draguicevich de Osella, Graciela Magdalena; Durando, Iris; Echegue, [illegible] María; Etcharte, Norma Susana; Etcharte, Silvia Beatriz; Eicelemberger Vda. de Ponce, Elida Josefa; Eckeri de Baez, Isabel del Carmen, Etcheverry, Li[illegible] Raquel; Eloy, Hilda Emma; Elicavide, de Noisa, Susana Mabel; Enrique, Marta Josefa; Escobar de Leal, Estela Ma[illegible] Zulema; [illegible] de Rodríguez, María [illegible]; Faciola, María Zulema; Falavella Alvarez de Escalone, Mirta Irene; Farías de Masulli, Lidia Elena; Feijoo de Macharelli, María Cristina; Fernández Novrel, de Arrue Alicia Fernández Ortega, Angélica del Carmen; Fernández del Río, Haydée Clorinda; Fernández, Leda Marta; Forchetti, Liliana Olga; Ferriari de Fernández, Ana María; [illegible] Mabel; [illegible] de González, María Eugenia; Fernández Otero de Pera Martínez, María M.; Fernández Aguilar, Nora Is[illegible]; [illegible] Margarita Dolores; Ferrer de [illegible], Alicia Angela; Ferrón Delbo, Estela María; Feroni, Angela Rosario; Feuliet, de Salami, Liliana María; Finelli, Margarita María; Fiorda, María Cristina; Flores Riquelme, María Eugenia; Flores de García, María Mercedes; Ferroni de Fernández, Elsa Liliana; Forbes, María Inés; [illegible] de Anguita, Wanda Josefa; Frangisorsi de Sitelman, Laura Rosa; Franzen, María Graciela; Fri-

(Pasa a Pág. 3a. Col. 5a.)

Elogios del embajador de Venezuela

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — "Yo viví aquí un mundo de libertad. Nunca viví un solo momento de terror; por el contrario, ha sido en la Argentina donde han transcurrido los mejores momentos de mi vida y he encontrado en el pueblo argentino una gran hospitalidad y un auténtico sentido de la amistad".

Lo expresó ayer, en un agasajo de despedida ofrecido por medios empresarios locales, el embajador de Venezuela, Dr. Ernesto Santander, quien se aleja del país por haber sido designado embajador de su país en España.

El Dr. Santander señaló que la causa de la integración es "la gran causa de América", y agregó: "Yo declaro solemnemente que todos los actos de mi vida diplomática fueron dirigidos hacia un intensivo acrecentamiento de las relaciones entre mi pueblo y el vuestro, y debo subrayar que, en todo momento, mi gran pasión fue la de servir a los más altos intereses de América latina".

Para despedir al diplomático hablaron a los postres el presidente de la Asociación de Empresarios Argentino - Venezolanos, Dr. Germán Nigro, y el presidente del Banco de Intercambio Regional, Dr. José Rafael Trozzo, quien habló en representación de dicha entidad bancaria y de la Cámara de Exportadores de la República Argentina.

El Dr. Nigro señaló que "nuestros pueblos sufren los mismos problemas y ello hace necesario el aporte de hombres que contribuyan con su quehacer a la solución de tales problemas que aún limitan el desarrollo de este continente".

Seguidamente, en nombre de esa entidad empresaria, el escritor Ernesto Sábato hizo entrega al Dr. Santander de un ejemplar del "Martín Fierro".

El Dr. Trozzo dijo: "Hace tiempo que venimos sosteniendo que no puede haber bienestar, auténtico desarrollo económico social en América latina, si no hay una verdadera y efectiva unión de todos los pueblos de este continente". Agregó que "América latina proyecta a poseer una población de 600 millones de habitantes a fines de este siglo, y esa cifra nos indica claramente lo que podremos hacer si unimos nuestros esfuerzos tras objetivos comunes".

Ha viajado a Costa Rica el Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La oficina de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la Argentina, informó que viajó con destino a Costa Rica, el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, quien fue invitado por el organismo internacional para presenciar las elecciones que se realizarán en aquel país.

El Dr. Illia, que también visitará Venezuela y Panamá, fue despedido en el aeropuerto de Ezeiza por el encargado de negocios de Costa Rica, Enrique Granados Moreno, y el director de la secretaría General de la OEA en nuestro país, Roberto Monti, entre otros.

Cuando los funcionarios en lugar de optimismo siembran pesimismo los problemas se agudizan

Por Enrique Bugatti

BUENOS AIRES, 4 (De nuestra agencia). — El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, es un hombre polémico, que dice las cosas sin eufemismos, ganándose, obviamente, más antipatías que simpatías. En la última oportunidad en que habló se generaron masivamente las primeras.

Alemann no sólo prometió una reducción del mercado de trabajo, sino que adelantó que "se sacrificará la gente que tenga bienes: por lo menos casa y auto", se quejó de la realización del Mundial de Fútbol; en fin, prometió un año duro.

Tales expresiones, sin negarle autenticidad ni valentía, parecieron inoportunas, cargados de un pesimismo que no se espera: a esta altura del plan económico ya son muchos los que suponen que deberán comenzar a visualizarse los resultados, en lugar de acentuarse los inconvenientes. Alemann, sin duda, apuntó sobre esto último.

* * *

Pero al margen de la estrategia que deba desarrollar el equipo económico en las actuales circunstancias, lo que aún se torna menos lógica es la dura crítica de Alemann al Mundial de Fútbol. Si como se advierte, la realización del criticado evento ya está consolidada y se avanza en su preparación, en todo caso las críticas aún pendientes deberían quedar en labios de quienes no ejercen funciones públicas, ya que éstos están comprometidos con la determinación oficial. Alemann no piensa así, pero para mayor agravamiento de su postura, cuando se le manifestó que él como funcionario pudo actuar para evitar la realización del zarandeado torneo, respondió cómodamente que en un principio las erogaciones parecieron que no llegarían a los límites actuales —alrededor de 700 millones de dólares—, con lo cual al consentimiento hay que agregarle, de parte de Hacienda, la dispendiosidad.

* * *

Las tratativas entre la Argentina y Chile — como pudo preverse desde el momento en que nuestro país hizo pública su determinación de anular el controvertido fallo arbitral — en lo que hace al conflicto limítrofe sobre la zona del Canal de Beagle, ha entrado en una etapa de retroceso.

Según surge de los trascendidos que nutren la información diaria, una es la postura chilena en la mesa reservada de las negociaciones y otra la que se publicita a través de sus medios de comunicaciones oficiales y oficiosos.

La postura chilena se basa en la necesidad de satisfacer los reclamos del frente interno y, al mismo tiempo, "actuar con realismo frente a la inflexible postura local de partir del rechazo del laudo para comenzar a conversar sobre los temas globales en materia de límites y buscar soluciones que no lesionen acuerdos anteriores. Y lo que es más importante, que atiendan al respeto de las soberanías ya establecidas, tanto en lo territorial como en lo marítimo.

* * *

En la capital federal —suponemos que en las ciudades elegidas para la realización del Mundial ocurrirá lo mismo — se ha iniciado ya un contundente accionar en favor del mejoramiento de la infraestructura. Así, se tapan baches; se embellecen las plazas; se agregan semáforos; se marcan las líneas de tránsito de las calles y avenidas, etc. Paralelamente, se conmina la construcción de las veredas y, finalmente, se sancionan las infracciones que atentan contra esta política. El accionar municipal llegó la semana que finaliza a ejercitar su poder de policía contra otro organismo del Estado: se aplicó una multa a Gas del Estado, por no proceder a arreglar las veredas deterioradas como consecuencia de la instalación del respectivo servicio. Esto es una simple anécdota, pero sirve para definir una personalidad en el ejercicio municipal que se entronca, por ejemplo, con la decisión de llevar adelante la construcción de las autopistas, aun frente a las tenaces críticas. Una decisión implacable de hacer, a riesgo de hacerlo no del todo bien, como quería Sarmiento.

Gestión de mercantiles de Rosario

ROSARIO, 4. — Continúan desarrollándose en esta ciudad gestiones vinculadas con los reclamos de mejoras salariales que desde hace un tiempo viene efectuando el gremio mercantil.

La requisitoria del campo gremial lo es sobre la base de lograr la fijación de una flexibilización del 40 por ciento. Sostiene la parte gremial que los sueldos que perciben oscilan entre 40 y 45.000 pesos, cifra que estiman exigua, pues el costo del transporte mensual tiene para ellos una erogación de 10.500 pesos. Peticionan la aplicación del mencionado 40 por ciento de flexibilidad aunque admiten que si bien algunas empresas pueden pasar por dificultades, no todas son las que se encuentran en ese trance.

Por su parte, los empresarios manifiestan que no están en condiciones de otorgar el incremento solicitado dado que en este momento el sector está atravesando —expresan— una situación crítica. Para avalar esto se dijo que las ventas se han reducido en un 35 por ciento sobre los niveles anteriores, en tanto que la presión impositiva subió un 15 por ciento.

El sector empresario ex[illegible], asimismo, que se están efectuando esfuerzos [illegible] evitar despidos de [illegible]sonal que se mantiene ocioso por falta de trabajo.

No obstante, no dejan de reconocer las necesidades provocadas por las bajas remuneraciones y los supremos impuestos, por lo que califican como generalizada la recesión económica que se está padeciendo, y que esperan se pueda superar en los meses venideros.

Declaración empresaria

ROSARIO, 4. — Formuló declaraciones el secretario de la Asociación Empresaria, Sr. Hugo Pascuali, con referencia a los aumentos solicitados por los empleados de comercio de esta área de Rosario.

Sobre el particular, señaló que otorgar un aumento por encima del fijado por el Estado resulta prácticamente imposible. El Sr. Pascuali expresó también que los empresarios pueden demostrar estadísticamente que los socios que han renunciado a la entidad que los nuclea, en su totalidad lo han hecho por cierre de sus comercios. Ante esto —continuó diciendo— la situación es angustiosa. Por eso pensar en un aumento por encima del fijado por el Estado resulta prácticamente imposible.

Con respecto a la consulta de que si esta posición podía producir una negativa a la aplicación de la flexibilidad en forma inmediata, declaró que se piensa que la situación crítica será superada pronto. Pero desde el momento en que a igual período del año anterior las ventas han bajado en un 45 por ciento, la expectativa se encuentra depositada en una reversión de la actual coyuntura, porque de lo contrario sería demasiado pesimista.

El empresario terminó diciendo que aquellas empresas que están en condiciones de aplicar un margen de flexibilidad con respecto al salario deberían hacerlo [illegible] nadie debe permanecer insensible ante la situación que vive el sector laboral, porque la situación económica ha llegado a límites que resultan peligrosos y los últimos ocho meses han sido duros.

La violencia en la TV británica

LONDRES, 4 (EFE). "Hay un enorme grado de violencia en nuestras pantallas de televisión y ello debe ser un factor importante en la presente situación", dijo el ministro del Interior británico, Merlin Rees, en el Parlamento, como respuesta a la interpelación de un diputado.

El ministro reconoció que resultaba muy difícil no relacionar una cosa con la otra, pero en Gran Bretaña no existe ningún organismo delicado a estudiar los efectos de la televisión en la juventud.

El comercio con la URSS

Declaraciones del Dr. Bravo a su llegada al país

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El embajador argentino en la Unión Soviética Dr. Leolpdo Bravo, dijo que "mantenemos relaciones normales" en ese país y que "el volumen comercial alcanzó un nivel competitivo con una cifra cercana a los 250 millones de dólares anuales".

El Dr. Leopoldo Bravo regresó al país procedente de Moscú en compañía de su esposa y de sus seis hijos para pasar un mes de vacaciones y tomar contacto con autoridades de la Cancillería y la Secretaría de Comercio y de Relaciones Económicas Internacionales.

El embajador dijo que la Unión Soviética y todo el mundo socialista es un excelente mercado para la exportación de productos como granos, carnes, aceites, vinos y cueros.

"En los últimos cinco años se produjo la gran apertura a la Unión Soviética que alcanzó su pico más alto hace tres años con un volumen comercial de 400 millones de dólares", señaló.

"Este año esperamos llegar por lo menos a los 250 millones y luego remontar esa cifra", agregó.

Con respecto a las importaciones que nuestro país realiza de productos soviéticos, señaló que hay contratos firmados para la provisión de 14 turbinas para Salto Grande, cuya contribución está en la fase final pues los contratos estipulan las entregas para fines de este año y el próximo.

El embajador Bravo anunció, por último que dentro de unos días viajará a su provincia natal, San Juan, para descansar.

ESTADISTICAS SANITARIAS EN SAN JUAN

SAN JUAN, 4 (NA). — Durante 1977 no se registraron casos de poliomielitis ni rabia en esta provincia, habiéndose observado una marcada disminución en los casos de difteria, sarampión, tos convulsa y tuberculosis, según informó el Servicio Provincial de Salud.

De acuerdo con las estadísticas realizadas, de 3.719 casos de sarampión registrados en 1976, se apreció que disminuyeron a 333 en el año anterior. De 3.500 casos de tos convulsa se redujo a 1.100, mientras que no se registraron casos de difteria.

En cuanto a la tuberculosis, si bien en 1976 se anotaron 319 casos, en 1977 ascendió a 353, lo que no debe considerarse un incremento, ya que durante 1977 se realizó una vigilancia más estricta, por lo que los registros fueron reales.

Capacidad productiva

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El informe mensual de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) reveló que en el mes de diciembre último se incrementó la tendencia declinante en el uso de la capacidad instalada para producción de la industria argentina, que ya en noviembre había registrado una involución considerable.

El informe elaborado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UADE, destaca que la generalizada declinación en el grado de utilización de la capacidad productiva se vio acentuada en esta oportunidad por una importante acumulación de stocks, frente a una insuficiente demanda.

La situación en las industrias metálicas básicas registró un fuerte descenso en la producción de básicos (arrabio y acero), que implicó una disminución de utilidad de la capacidad productiva de un 15 por ciento, con respecto al mes anterior.

En otra de las partes del análisis, se observa la declinación acentuada en la producción de automóviles y vehículos comerciales, con la consecuente disminución de utilización de la capacidad productiva de un 16 por ciento aproximadamente, en relación con el mes anterior.

El mercado se presentó con una demanda sumamente deprimida, que se vio agravada particularmente con los automóviles del estrato menos costoso, o sea los correspondientes a la demanda representada por un sector de la población con un nivel inferior de ingresos.

Esto también produjo la elevación en el volumen de los stocks, tanto en poder de las fábricas como de las concesionarias.

También se vio disminuida en gran medida la utilización de capacidad productiva en el sector tractores, con un índice del 61,2 por ciento respecto a noviembre.

La UADE no prevé que antes del primer trimestre del corriente año se pueda producir un mejoramiento de tal situación.

En el sector papel, cartón y sus productos elaborados, el trabajo estadístico informa sobre una "fuerte declinación en las ventas, tanto a nivel de distribuidores como en terminales, unido a un sostenido proceso de liquidación de stocks".

En el rubro sustancias y productos químicos, la acentuada retracción en las ventas del sector productor de plásticos contrastó con la leve disminución en la producción de aromáticos, mientras que los niveles de producción y ventas en "química básica" fueron normales.

En los productos derivados del petróleo se registró una demanda ascendente, originada en factores de índole estacional, mientras que en la producción carbonífera derivada de problemas técnicos los datos indican una declinación temporaria.

Por último, hubo una "leve mejoría en los constreñidos niveles de demanda, derivada en factores estacionales" del rubro alimentos, bebidas y tabaco.

La conclusión del informe señala que las perspectivas a corto plazo "evidencian que los deprimidos niveles de utilización de la capacidad industrial se mantendrán ya que una reactivación de la demanda, en las actuales circunstancias, recién gravitaría sobre el aparato productivo al reducirse adecuadamente los altos stocks **disponibles".**



Comisión Vendimia 78. - El equipo de trabajo, presidido por el director provincial de Turismo, Sr. Aldo Romano, e integrado por funcionarios y técnicos de esa repartición que organiza los diversos actos que se desarrollarán los días 2 y 5 de marzo próximo con los que culminará la Fiesta Nacional de la Vendimia 1978. También se ha convocado a los periodistas de todo el país a participar en un concurso denominado "Mendoza y la Vendimia", que consiste en premiar la mejor publicación sobre Mendoza, su vendimia, aspectos turísticos y económicos de la provincia que se publiquen hasta el 20 del mes en curso.

Lista de detenidos...

(Viene de Pag. 2a.)

zzola Frutos de Novella, Ada María Fuentes de Salis, Irma; Fusse, María Elena; Girbarain, Silvia Inés; Cagnetan de Ramires, Berta Inés; Galazini de Libert, Graciela Laura; Galara de Paredes, Delia Teresita Galarraga Graciela Silvia; Gallegos de Carreras, Gloria Susana del Valle; Gamma de Ninto, Gregoria Eugenia; Gallegos de Guercoff, Marta Delweis; Gamba de Negrotti, María Isabel; García, Amanda Alicia.

García, Blanca Estela; García de Souza, Margarita; García, Julia Beatriz; García, María Cristina; García de Villar de Tapia, María de la Concepción; García, Olga del Carmen; García, Soledad Gladys; García Alvarez de Segura, Susana Emilia; García, Silvia Alicia; Gariboto Estela Cristina; García, Eva; Garro de Paroni, Rosalía María; Gatica, María Esther; Gauna, Teresita María; Genera de Trípoli, Noemí Susana; Genevois de Copelo María Rosa; Gasper de López, Petrolina Verónica; Gianelli Clara Rita; Giménez S. de Pardini, Máximo Avelina; Giménez de Valladares, Nora del Valle; Gaineurbanet de Meler, Ana Isabel Matilde; Godino de Vanella Cristina del Valle; Godoy de Arias, Cristina Beatriz; Godoy de Arias, Berta; Arias, María Luisa; Gómez, Alicia María; Gómez, Ana Juana Angélica; Gómez Gladys Teresa; Gómez G., Liliana María; Gómez de Mainer, Lucy Matilde; Gómez Guerrico, María Alejandra; Gómez, María Rosa; Gómez Benítez de Ríos María Soledad; Gómez, Teresita María Celina; Gómez, Vilma Pompeya; Gómez de Quiroga, Sonia Magdalena; González de Taboada, Alicia Mercedes; González de Berrill, Ana Inés; González Nieto, Francisca Isora; González, Liliana Inés; González María de las Mercedes Amorosa; González Torrent, María Eugenia; González de Cianbaglia, María Leonor; González Longa de Sormani, Marta Elvira; González, Norma Natividad; González Silvia Irene; González de Romero, Yolanda Ester Ramona; Gordillo, Silvia Juana; Gorosito, Ana María; Grafiuille, Estela María; Grasso, Beatriz Zulema; Gregoriadi, Norma Adela; Grimber Lovai, Mabel Adriana; Gualtieri González de Seidell, Antonia Julia; Guastavino de Yantorno, Diana Estela; Kuglicianetti, María del Rosario; Guillaume Kaoprivik de Gil, Inés Milkar; Gutiérrez, María Inés; Guzmán, Virginia Lidia; Habra, María Susana; Helguera, María Alejandra; Hernández de Galtizzi, Delia Esther; Hernández de Duarte, Nilda; Hokiofer, María Hilda; Horren, Berta; Horne, Silvia Rene; Horrac Rosadilla, María Beatriz; Hoyos, Blanca Nélida; Ibáñez, Ana Cristina; Ibarra, de Habey, Isabel; Ibarra, Leonor María; Iglesias Salomane, Graciela Elena; Iñanez, Nicolasa María del Valle; Illescas de Porcaro, Ana María; Imaz de Ojea Quintana, Graciela Celina; Intelisano, de Rajoy, Adriana Beatriz; Iñaverno, María Josefa; Iñíguez de Brizuela, Gloria del Valle; Iñíguez de Naumczuk, Ramona; Irurzum, de Pot, Margarita Noemí; Jaime de Gómez, Nelly Betty; Jara de Gaso, Amalia Ester; Jatar, Mónica Beatriz; Jauregui, Yolanda Victoria; Juárez de Romano, Florencia del Carmen; Julia Romero, Graciela Iris; Kafka Decalara, Cristina Elvira; Kennedy, Brunilda Norma; Kiaver, Alicia María; Kloate, Adriana Adelma; Koldorf, Ana Ester; Lakaybardall, de Torres Molina, Celia María; Lampugnani de Díaz, Ealda, Alicia; Lara Cadevilla Reyna, Ernestina Cecilia; Larriau, Ivon Lasear Caracht, Marta Adela; Latorre, Liliana; Leal, María Cristina; Leal, Raquel Ubalda; Lesw, Alicia Beatriz; Leguizamón, Lidia Matilde; Leonard, Nora Beatriz; Liggiera Lucero, María Susana; Linares, Alicia María; Loboseo, Galván, Susana; Lochart, Marta Edith; Lombardi de Caro, Edelmira Gladys; Lombardi Montero de Rucks, Mariana Rosa; Lombardi Montero de Vargas, Elsa Clelia; López de Domínguez, Elsa Palmira; López de Medina,

Se dispusieron ceses y arrestos

También el Ministerio del Interior informó que entre el 27 de enero último y el 3 del actual, siete personas cesaron su detención a disposición del Poder Ejecutivo, en tanto que ocho fueron autorizadas a salir del país. En el mismo lapso fue arrestada una persona.

Los arrestados a disposición del Poder Ejecutivo que cesan su detención son los siguientes: Arce, Abelardo; Arrocha, Ernesto; García Falco, José Luis; Marcello, Manuel Enrique; Intinuo, Jorge Carlos; Jaime González de Gómez, Nelly Betty; Pérez Gaeta, Juan Carlos.

Las personas arrestadas a disposición del Poder Ejecutivo que son autorizadas a salir del país (ley 21.449) son: Ambort de Cornejo, Graciela Gladys; Balbo, Orlando Santiago; Bilsky, Edgardo Javier; Canas, Andrés; Panero Surbriggen, Marta Alicia; Benavidez Bellusci, Nancy; Lutzky, José Daniel; Lerner, Lázaro Henry.

El arrestado a disposición del Poder Ejecutivo es el ciudadano Ripoli, Osvaldo Daniel.

Graciela Matilde; López Muños, Luisa; López, María Argentina; Lorenzini de Gómez, Mónica Graciela; Lozada, Lilian Ruth; Lotto Asane, Miriam; Loys de Gamminardo, Gladys Estela; Lucero de Ivaado, Emmadelia; Lucero, Mónica Inés; Luchini, Ada María; Luis, María Elvira; [illegible] Culio, María Rosa; [illegible] María Liliana; Llorens de Gamez, María del Carmen; Maceau, Lidia Nora; Maciel Justa, Aldeo; Maciujis, Paulina Norma; Machado de Picolli, Ana María; Machado de Lunescou, Dominga Isabel; Maffucci, Noem, Susana; Maggi, Pastorutti, Nora Beatriz; Maldana, Ana María; Maldona de Barrera, Agustina; Maldonado González de Montoto, Mabel; Manso de Biazer, Laura; Maraga de Gómez, Lucila; Marambio, Alicia Carlota Sosa; Marcia Reimann D'Agnesse, Ana Mirta; Marciani, Gladys Noel; Marciani, Teresa Susana; Martínez Rodríguez, Gregoria; Marino Novo, Celia Adriana; Márquez de Gaican, María Estela; Márquez de Alderete, Ramona Emperatriz; Marrone, Laura Enda; Martín, Analía Matilde; Martín de Pancaldo, María Susana; Martín, Teresita Susana; Martínez Rodríguez de Rossi, Esperanza; Martínez Mandelli de Ossezer Morvi, Estela Maris; Martínez Agüero, María Elpidia; Martínez Tecco López, María Esther; Martínez, María Rosa; Martínez Vilagra, Nidia Sebastiana; Martínez de Vivaros, Roque Natividad; Martínez, Silvia Emilia; Matta, Elena Beatriz; Matta, Verónica Teresa; Mattion de Krasuk, Nora Martha; Mayol de Candioti, Graciela; Mazzetti de Gutiérrez, Luisa Elena; Medina de Pena, Ana María; Medina de Sandoval, Rosa; Meloni, Graciela Mónica; Melucci de Bernasconi, María Teresa; Méndez, María Josefa; Menville, Elda María; Miecucci Pizantelli de Zárate, Medi Luisa; Miguel Muñoz, María del Rosario; Miguelez de Millán, Hilda Noemí; Mino Padrozo de Córdoba, María Magdalena; Miranda, Patricia Susana; Miranda Huerta, Raquel Mercedes; Mola, María Cristina Teresa; Moldaveski de Rey, Juana Beatriz; Moler, Emilia Graciela; Molina, María Virginia; Molinari, Patricia Yolanda; Montaldo, María Luisa; Mont Rublanski de Busconi, Cristina Raquel; Montes, Ana María; Morales, Alicia Beatriz; Morales de Cortés, Carmen Margarita; Morales de Martínez, Estela María; Morán, Miryam Cristina; Morandini, Adriana Helena; Morell de Dipaola, Viviana Inés; Moreno Carrece, Charo Noemí; Moreno Pantoni, Liliana Berta; Morivio, Mónica Emilia; Morzán, Delia Esther; Movia, Hada Graciela; Mugatti, Roxana; Murad, Sara Cristina; Muxi, María Susana; Naibandian, Elia Olga; Nalbandian, María Sonia; Narconi de Mejías, Viviana Adela; Narváez de Vazán, Elsa del Carmen; Nassif, Norma Beatriz; Naunzumk, Elsa Eugenia; Naunzumk, María Cristina; Nava de Cuesta, Ilda Nidia; Nava, Patricia Isabel; Negro, Paula Teresita; Nieto, Isaura; Nouyo de Pérez, Norma Beatriz; Noulin de Niemes, Alicia Margarita; Núñez, Ramona Rosa; Núñez, Violeta María; Nybroe, Silvia Nelida; Odosino, María del Luján; Olivera Colzani, María Cristina; Ons de Alegre, Adelaida Beatriz; Ontiveros Sebastián, Silvia Susana; Ordóñez, Lidia Rosa; Orellano, Elba Gladys; Orellano, María Mirta; Orifici, Greco de Marciano, Raquel Eva; Osmacnea de Padula, Juana Julia; Ortis de Beltran, Albertina; Ortis Vela, Liliana Elizabeth; Ortiz de Borovia, María del Carmen; Ortiz de Ritcher, María Graciela; Ortiz García, María Rosa; Orueta de Vaquero, Nelida Elena Timoica; Ostreag, Silvia Graciela; Ovalle, María del Carmen; Oxandaburu, Susana Graciela, Falazo de Fainberg, Margarita María Cristina; Palacios, Rosa del Milagro; Palavecino, Mirtha Elizabeth; Palavecino de García, Pabla Ricarda; Palillo de Ferruggia, Mónica Edith; Panero, María Susana; Panero, Martha Alicia; Paris de Capella, Beatriz Eloisa; Partnoy de Sanabria, Alicia Mabel; Pastoriza, Mirta Avellana; Patiño, Nidia Beatriz; Paz de Saavedra, Albertina; Paz, Rosa Liliana; Peralta, Juana Rosa; Peralta, Norma Edith; Peralta, María del Carmen; Peralta de Avellaneda, Iris Etelvina; Pereyra, Luisa Eloysa; Pereyra, Beatriz; Pereyra de Avala, Eduarda; Pérez, María Gregoria; Pérez de Pinkels, Olga Zulema; Perot, Della Lucía; Pesci, Sara Dolores; Pinal de Balbi, María Cristina; Pinto de Landi, Brunilda; Pioli Trejo, Susana Graciela; Prediglianо, Patria Rosa Blanca; Piza de Tomaselli, Diana; Pizarro,

(Pasa a pág. 6a.)

Récord de faena en un frigorífico

LA PLATA, 4 (Télam). — En diciembre último el frigorífico Swift de Berisso —a cargo desde hace cuatro meses de la Empresa Carnes Argentinas— batió el récord de faena de los últimos 10 años con 33.202 cabezas y produjo en el mismo mes por valor de 5.131.000 dólares y duplicó el promedio de salarios del personal.

Así lo informó en conferencia de prensa el gerente de esa empresa, Ing. Horacio R. Michelini, quien además anticipó que las instalaciones del ex frigorífico Armour, también adquiridas por la mencionada empresa, serán demolidas para erigir en esos terrenos una modernísima planta de alimentos de Carnes Argentinas.

Tras señalar que tecnológicamente el frigorífico puede considerarse de primerísima calidad, a la vez que su laboratorio de investigaciones y desarrollo de productos fue calificado por expertos del Banco Mundial como uno de los más avanzados de Sudamérica, el Ing. Michelini dijo que se trata de una planta en la que "lamentablemente en los últimos años se invirtió poco dinero y su infraestructura merece continuo mantenimiento".

Dijo que también se cuenta con una fábrica de latas considerada la más grande del país, con una producción de un millón de envases diarios, en la que trabajan 700 personas. En tal sentido, indicó que no sólo se prevé utilizar envases para la propia necesidad de Swift, sino que se piensa incorporar nuevos mercados, como por ejemplo YPF, al que se considera un interesante cliente por la proximidad en que se encuentra la destilería de La Plata de la factoría.

Se reunió el comité ejecutivo del CIMOP

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Con la presidencia del titular del área de la provincia de Córdoba, Ing. Carlos Rouviere constituyóse aquí el comité ejecutivo del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP).

El organismo realizó su primera reunión con la asistencia de su vicepresidente, Ing. Ernesto Pascualich (Chubut); el secretario, Ing. Alfredo H. Piana (Catamarca), y los integrantes de la comisión de Coordinación entre las provincias y la Nación y entre los estados entre sí.

Así, definió pautas y metodologías de trabajo para ahondar en temas de su incumbencia a través de las múltiples comisiones sectoriales.

Aparte de ordenar los asuntos a considerar en la próxima asamblea general, el comité ejecutivo del CIMOP acordó reunirse en marzo y solicitar una audiencia especial al ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindeguy.

Una expedición intenta escalar un cerro en Santa Cruz

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Una expedición del Club Andino Bariloche, integrada por ocho escaladores, un periodista y un camarógrafo, intentará llegar a la cima del cerro Dedo del César, ubicado al sur de la provincia de Santa Cruz, en el cordón Adriana, sobre el hito fronterizo cordillerano.

El jefe de la expedición, Luciano Pera, explicó que se trata de un segundo intento por alcanzar el pico, hasta ahora inexplorado.

El cerro Dedo del César se eleva en la parte meridional del Lago Argentino, en dirección al cerro Stokes, que conforman el extremo sur de la Patagonia.

Los andinistas cuentan para la realización del raid con el apoyo oficial del gobierno santacruceño y de las fuerzas armadas.

EL LITORAL
Santa Fe, sábado 4 de febrero de 1978
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

LA NUEVA LEY DE CARNES

El gobierno acaba de sancionar la ley 21.740, de carnes, por medio de la cual ha sido derogado el régimen de funcionamiento de la Junta Nacional respectiva instituido en 1973. De esta forma, y aunque los decretos y reglamentaciones pertinentes serán dictados dentro de ciento ochenta días, se resuelve un asunto que ha estado inquietando a los productores, representantes de los cuales han mostrado su disconformidad con aspectos básicos del nuevo ordenamiento legal.

Sin dejar de compartir tales cargos —mayoría estatal en el directorio de la JNC, negación de provisión de fondos a la Corporación Argentina de Productores, etcétera—, las reformas introducidas en líneas generales son beneficiosas para la actividad privada en tanto y en cuanto la producción de ganado y de carne, su elaboración y comercio se consideran privativas de la iniciativa particular y el organismo mencionado vuelve a cumplir funciones de promoción y control y sólo en casos excepcionales —lo que podría ser controvertible— podrá realizar operaciones de venta. Es decir, que se procura el libre ejercicio de la acción industrial y comercial, sin coacciones, sometido únicamente a las exigencias de la competencia y con la lógica intervención oficial en lo atinente a preservar la seguridad y la salud pública y el prestigio en lo que corresponde a la sociedad exportadora. En este aspecto la política de recuperación de mercados y la de su diversificación tiene que ser una constante, ya que de ella dependerá en gran medida la adecuada recuperación de un renglón vital de la economía que requiere de la colocación de excedentes a precios retributivos. Y a ello puede propender la Junta, que estará integrada por representantes de todos los sectores interesados según la importancia de cada uno en el proceso económico que tendrá carácter autárquico; aunque cuando se considere que algunos de sus actos transgreden la ley de su creación o principios jurídicos de superior jerarquía, se podrá recurrir a la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. Además, y sin dejar de puntualizar que la entidad citada, una vez al año como mínimo, deberá seguir las pautas que dicte dicha secretaría y el Ministerio de Economía para que su desempeño se encuadre dentro de la política determinada por el Poder Ejecutivo, ella no intervendrá en la fiscalización de la producción, sino sólo en la del comercio y la industria de ganado y de carnes. Asimismo debe proyectar, lo cual es una novedad, todo el programa de acción anual para su aprobación con la del presupuesto.

Las autorizaciones para la instalación de plantas industriales y mercados de ganado y de carne; las medidas para propender a un adecuado abastecimiento del mercado interno y la institución de una comisión de audiencia para escuchar a representantes de chacinadores, abastecedores, carniceros, etc., no representados en el directorio, constituyen puntos salientes del instrumento legal referido. En el que debe destacarse un hecho básico: la reducción del aporte del 2.35 por ciento con el que deben contribuir en la actualidad los productores, al 0.67 por ciento.

En suma, aunque es criticable el excesivo intervencionismo estatal, por medio de secretarías afines, en el desenvolvimiento de la JNC y el que el gobierno no conceptúe necesario el aporte de fondos a la CAP, al menos por un tiempo, como se había pedido, o a otras entidades de productores, con la nueva ley se pretende vigorizar un sector básico de nuestro desarrollo. De la integración armónica de todos los interesados y de su acción coherente y medida dependerá el éxito que se persigue con la sanción de una ley con aspectos polémicos.

MUSEO DE ARTE SAGRADO: UN ESPERADO ALUMBRAMIENTO



Los integrantes de la comisión promotora, Sra. Nydia Pereyra Salva de Impini y los Dres. Jorge Taverna Irigoyen y Samuel Gasparotti, en "El Litoral".

Años atrás, más precisamente en 1970, un grupo de ciudadanos inquietos por la preservación de la herencia cultural, se abocó a la tarea de echar las bases de un museo que reuniera las distintas expresiones que se aglutinan bajo el común denominador de "arte sagrado".

Sin embargo, el intento, no obstante la movilidad impuesta por sus promotores, quedó "congelado" hasta ahora en que, con renovada fuerza, es impulsado por un grupo más amplio de personas animadas por el interés oficial y eclesiástico en el proyecto, interés que antaño faltó en la medida de lo deseable.

Para hablarnos de las razones que motivaron la idea de la creación de dicho instituto, visitaron nuestra casa los Dres. Samuel Gasparotti y Jorge Taverna Irigoyen y la Sra. Nydia Pereyra Salva de Impini, presidente y secretarios, respectivamente, de la comisión ejecutiva de la entidad.

POR QUE EL MUSEO

La determinación de darle nacimiento se apoya en una serie de consideraciones que nuestros interlocutores se apresuraron a desgranar. Acentuó el Dr. Gasparotti que Santa Fe fue un importante enclave imaginero, debido en gran medida a que aquí funcionó uno de los "oficios" o procuradurías a través de las cuales la Compañía de Jesús canalizaba el comercio de los productos provenientes de las reducciones misioneras. Y ello, sin olvidar las elaboraciones locales y otras importantes vertientes que concurrían a satisfacer la demanda de imágenes sagradas y objetos para el culto. Es que existían en el poblado los templos correspondientes a jesuitas, franciscanos, dominicos y mercedarios; además de la iglesia Matriz, las capillas de San Antonio, de San Roque y numerosos oratorios familiares, sin descuidar las casas religiosas de una vasta zona aledaña.

Asimismo destacó a la imaginería como un directo antecedente de la actual escultura, habida cuenta de que durante el dominio español fue la iglesia el eje alrededor del cual giraron las manifestaciones plásticas.

Por su parte, el Dr. Taverna Irigoyen puso énfasis en que el Museo Provincial de Arte Sagrado "no será un desván de trastos viejos desplazados por la nueva liturgia, sino un repositorio de piezas artísticas que, de quedar abandonadas a su propia suerte, se perderán inexorablemente ya sea por depredaciones y ventas o, lo que es más triste porque las torna irrecuperables, el éxodo hacia el exterior". Agregó a continuación que actualmente existen en el país dos instituciones de esa naturaleza. Una se encuentra en la ciudad de Córdoba. Es el museo "Juan de Tejeda", ambientado en el Convento de las Teresas y dirigido por el Prof. Víctor Manuel Infante. El otro se halla en el Convento de San Francisco, en la capital federal. Se denomina Museo de San Roque y es su titular el Arq. José María Peña, director también del Museo de la Ciudad de Buenos Aires.

A renglón seguido los tres visitantes coincidieron en afirmar que de esta manera se busca integrar en una entidad, no sólo aquellos objetos que corren peligro de desaparecer, sino los que se encuentran dispersos en uno y otro lado, para que tomen otro carácter, distinta fuerza expositiva, en un montaje adecuado y específico.

Seguidamente puntualizaron que el rótulo "arte sagrado" no significa que solamente serán aceptados elementos de cuño cristiano, sino que implica las expresiones de los distintos cultos trascendentes.

INTERES OFICIAL

La idea fue oportunamente recogida con evidente buena predisposición por las actuales autoridades provinciales que prometieron su apoyo a la iniciativa. Del mismo modo, se han manifestado positivamente la Academia Nacional de Bellas Artes y la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos ante las cuales se han efectuado gestiones. Igualmente el arzobispado de Santa Fe ha dado visto bueno al proyecto, integrando el obispo auxiliar, Mons. Edgardo Storni, la comisión ejecutiva, en la condición de vicepresidente.

URGE LA SEDE

Recorrido así el primer trecho, ajustados todos los detalles constitutivos y completadas las estimaciones previas, urge conseguir la sede para la institución. De lo contrario, la iniciativa puede verse comprometida por las dilaciones y cercenada por nuevas mutilaciones de nuestro acervo. Y en esta situación es el gobierno provincial quien debe dar el próximo paso.

Cursos de apoyo en la Escuela N. Sra. de Lourdes

La dirección de la Escuela Nº 145 "Ntra. Sra. de Lourdes" comunica a todos los alumnos citados para los cursos de apoyo, que las actividades comenzarán a partir del 6 del corriente, en el horario de 8 a 10.

Desde el lunes el boleto urbano costará 85 pesos

Como informamos hace algunos días, a partir del 6 del corriente, entrarán en vigencia las nuevas tarifas en los colectivos del servicio urbano de pasajeros.

Conforme con la ordenanza No. 7440, el importe en el radio urbano será de 85 pesos, y 35 para el "boleto escolar".

Por su parte, la línea que cubre el sector de Alto Verde cobrará 90 pesos y 35 para el escolar.

En la línea 19 que recorre la zona de la Costa, los valores desde Santa Fe y viceversa serán los siguientes: Puente Nuevo $ 85, La Guardia $ 90, Colastiné $ 130, Rincón $ 170, Callejón Vidal $ 175, Cooperativa La Rinconera $ 185, Estafeta Alarcón $ 210, Arroyo Leyes $ 220. Para todo el recorrido el "boleto escolar" costará $ 60.

ACLARACION

En el editorial publicado por este diario ayer, se deslizó un involuntario error, que lamentablemente modificó el sentido de la expresión en el párrafo del texto. Esto se debió a que fue cambiada la palabra "solemnemente" por "solamente".

En definitiva, el párrafo correcto es el siguiente: "Si hay un librito muy mentado, pero poco conocido y mucho menos usado, es el que lleva por título 'Constitución Nacional'. Fue escrito hace poco más de un siglo, solemnemente proclamado en nuestra Santa Fe".

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

BOQUILLA

De la "belle epoque" proceden imágenes, que de cuando en cuando reactualizan algunas revistas, mostrando a una provocativa damisela fumando con una larga boquilla. Una muestra de audacia que ofrecía el cine, en los tiempos de Pola Negri y otras luminarias de un ayer bastante lejano.

Claro que hoy eso de encender un pitillo con toda displicencia por parte de una mujer, es cosa que no llama la atención ni a los más machistas de los varones. Viejos prejuicios han sido aventados por los tiempos que vivimos. Que una mujer oprima con sus labios un cigarrillo, sea manejando un auto, sea en el trabajo, sea en la paz del hogar, no determina la convergencia de miradas masculinas, ni provoca reconvenciones. Tampoco ha de asombrarnos si enciende un habano o fuma en pipa. Y menos que utilice boquilla para filtrar los elementos, que según los detractores del tabaco, lleva al organismo el humo que se aspira. Claro, que otra cosa es si, como ha sido dable apreciar personalmente, la dama en cuestión fuma ávidamente, utilizando el citado implemento, en un ómnibus cargado de pasajeros. Porque, ocurre que está prohibido pitar en el interior de los coches de transporte de pasajeros.

TORSOS

Más de un conductor de ómnibus, de esos que no se atreven a reconvenir a las jovencitas, y también a las que no lo son, porque fuman en los coches, se ha visto obligado a solicitar cortesmente a desaprensivos pasajeros que pretendían viajar sin otro atuendo que un suscinto pantaloncito, a que descendieran del vehículo. Cosa que más de uno cuestionó, porque entendía que se violaban derechos consagrados por distintas disposiciones.

Pero allá las discusiones sobre lo que tiene vigencia o no. El caso es que se les ha dicho con toda amabilidad que tales innovaciones no corren. De acentuarse las mismas hubiéramos asistido a interesantes controversias, no descartándose la posibilidad de que las cosas hubieran sido llevadas a extremos tales que despertarían el interés nacional e internacional.

Sociedad Rural de Santa Fe

Con motivo de las próximas elecciones de renovación de comisión directiva en este importante ente agropecuario para ocupar la presidencia en el período 1978/1980, un caracterizado grupo de socios muy numeroso y caracterizado de nuestra ciudad e interior de la provincia, ha ofrecido al Sr. José Luis Sañudo, la candidatura a la presidencia por dicho período dada su importante e intachable trayectoria dentro del ámbito agropecuario de nuestra zona.

GUBERNATIVAS

Actos centrales del 165o. aniversario del combate de S. Lorenzo

La histórica ciudad de San Lorenzo fue escenario ayer de los actos centrales conmemorativos del 165º aniversario del combate de San Lorenzo, organizados conjuntamente por el Segundo Cuerpo de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez", con asiento en Rosario, y la Intendencia Municipal de esa ciudad.

Presidieron los actos el ministro de Gobierno a cargo del Poder Ejecutivo de la provincia, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano y el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Leopoldo Fortunato Galtieri, quienes fueron recibidos en la Municipalidad por el titular de la Intendencia, prefecto principal Juan María Glariá y miembros del Departamento Ejecutivo.

Asimismo se encontraban presentes, el general de brigada, Luciano Jauregui, segundo comandante del II Cuerpo de Ejército; el intendente municipal de Rosario, capitán de navío (RE) Augusto Félix Cristiani; el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti; el rector de la UNR, Dr. Humberto Riccomi y otras altas autoridades civiles y militares, representantes de las fuerzas vivas y el jefe de la Unidad Regional 17, inspector general Carlos Pezzoni.

EN EL CONVENTO

En uno de los patios interiores del convento de San Carlos, se procedió a la colocación de ofrendas florales por parte del gobierno provincial, el Comando del II Cuerpo, las municipalidades de San Lorenzo y Rosario, de la Prefectura Naval, Club de Leones, Círculo de Suboficiales del Ejército y de entidades civiles y deportivas. Una vez terminada esta ceremonia, las autoridades se dirigieron al palco oficial levantado en el Campo de la Gloria, ocasión en que el capitán Sciurano y el general de división Galtierri, procedieron a pasar revista a los efectivos formados.

Luego de entonarse el Himno Nacional a cargo de la Banda del Batallón de Comunicaciones, el arzobispo Bolatti efectuó una invocación y a continuación habló en representación de las fuerzas armadas, el teniente Víctor Alurralde, que estuvo a cargo de una sección del glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo.

Seguidamente se efectuó el desfile militar con la participación de los efectivos de la Guarnición Militar de Rosario; de las fuerzas de seguridad, Prefectura Naval y Gendarmería Nacional.

A las 21.30, en el Campo de la Gloria, como acto final, se ofreció la Retreta del Desierto que fue ejecutada en forma conjunta por la Banda del II Cuerpo de Ejército y de la Unidad Regional 2 de la Policía de la provincia.

SE REINTEGRO A SUS FUNCIONES EL GRAL. ETCHEBERRY BONEO

Luego de un período de descanso, se reintegró a sus funciones como secretario general de Acción Comunal, el general (RE) Ricardo Etcheberry Boneo.

Durante la ausencia del citado; militar la Secretaría de Acción Comunal quedó a cargo del subsecretario de esa área de gobierno, escribano Nicolás Ramallo.

Anticipo para agentes de Municipalidades

La Secretaría General de Acción Comunal dio a conocer el decreto Nº 287/78, en virtud del cual se facultó a las municipalidades y comunas, a otorgar un anticipo a cuenta de la política salarial que regirá en definitiva y a partir del 1o. de enero, de hasta un 30 por ciento, que será fijado teniendo en cuenta las factibilidades económicas y financieras de cada ente, determinadas por su condición presupuestaria.

Asimismo la Secretaría informó que por decreto número 286, se acordó el uso de licencia al intendente municipal de Santa Fe, estando también a la firma otros decretos, por los cuales se aprueba la licitación pública para proveer e instalar equipos de calefacción en el Centro Cultural municipal "Víctor Seret", de Venado Tuerto; se dona a la Dirección Provincial de Energía, una fracción de terreno en [illegible]; apruébase la licitación pública por la cual la Municipalidad de Santo Tomé deberá adquirir dos tractores y por último otro decreto, que prorroga por 90 días las prescripciones del Nº 2.556/77 y del 3.747, en virtud del cual las municipalidades de Santa Fe y Rosario pueden adjudicar por sí, sin necesidad de aprobación por parte del gobierno provincial, licitaciones públicas de hasta un monto de $ [illegible] y $ 5.000.000, respectivamente.

Asimismo se informó que se dictaron resoluciones por las cuales se aprueba la licitación pública para la adquisición de predios destinados a la construcción de un complejo polideportivo en Irigoyen; se adjudican a la comuna de Gato Colorado un acoplado tanque con capacidad para 6.000 litros a título precario; apruébase la licitación pública de Colonia Raquel para adquirir un acoplado nuevo y se designa al representante de la Secretaría de Acción Comunal, para la comisión especial creada por decreto Nº 4171/77.

Deberán buscarse boletas de O. S. y Agua y Energía

Las autoridades de ENCOTel local informan a la población en general y especialmente a quienes residen en los barrios afectados por la inundación, que quienes hasta la fecha no hubieran recibido las facturas de Agua y Energía y Obras Sanitarias, correspondientes al presente bimestre, deberán retirarlas en la Estafeta No. 11, ubicada en calle Tucumán 4288.

La disposición ha debido ser adoptada en razón de las circunstancias que son de público conocimiento y que impiden el normal trabajo del personal de dicha dependencia.

Elecciones en un centro de jubilados

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la Policía de Santa Fe informaron que con motivo de la elecciones que se realizarán el 11 del corriente, a las 9.30, en el local de la Caja Mutual de Policía de calle Vera 3061, hasta el momento se oficializó sólo una lista denominada Blanca.

Dicha lista está integrada por los siguientes candidatos: presidente Mariano A. Candioti; secretario, Roque Ciorciari; tesorero, Alberto O. La Cava; protesorero, Yolando Cappellacci; vocales, titulares, Cataldo Rechia, Miguel A. Espíndola y Heraldo Freyre; suplentes, Abel Ferrero, Roque Fernández, Eugenio Bagnon, Sebastián Peralta y Godofredo Ferreyra; revisores de cuentas, titular Osvaldo Mill, y suplente, José D'Andrea; y como síndicos, titular Hernán Falco y suplente Antonio O. Montenegro.

Finalmente recuerdan que el plazo de presentación de listas de candidatos vence el 7 del corriente, a las 12.

Calidad espiritual de San Martín

Uno de los aspectos dominantemente atractivos en la historiografía del libertador San Martín es el despertar de su sensibilidad patria, en el que, con seguridad, la circunstancia de su nacimiento en estas tierras fue origen material de tal enaltecimiento, y que se sometiera a ese llamado íntimo que evolucionó hasta ser una idea obsesiva.

Este año, a partir de la última semana de febrero se comenzará a celebrar en el país el vicentenario de su nacimiento, y sólo la presencia de la fecha importa en nuestra historia un sinnúmero de coyunturas generatrices de la Nación a que pertenecemos. Lo fundamental de nuestra vida nacional tiene en esos tiempos hacedores la base de la subsistencia argentina. Son hoy, por excelencia, nuestras glorias patrias, plenas de fascinantes y atrayentes proezas y valentías criollas que forjaron nuestros anales y, asimismo, llenos de subjetivos encumbramientos inteligentes e instruidos, y en los que la influencia de San Martín constituye un acontecimiento histórico impar; el que puede observarse desde distintos ángulos, éticos y hechos de cultura e ilustración.

Puede ser que a la altura de los tiempos, a la distancia, no se llegue a apreciar debidamente el vigor y brío de entendimiento que se requería para abrazar los móviles revolucionarios de aquellos días fragosos en los sucesos, en las imágenes y en las ideas que emanaban entonces originalmente sin precedentes de uno y otro carácter. Era el nacimiento, el echar raíces de las frondosidades patrias, que arraigaban más bien como pretensión. Todo y cada uno de lo que admitiera o figurase, ya en los órdenes de la acción o de los pensamientos, parecía extravagante y extraño, grande y grave por demás. Era un soberbio descomedimiento alentado y hasta vivificado por obsesiones ideales febricitantes que hasta el fin personal de los protagonistas no fue sino una inmolación particular. La Nación surgió, pero sus personajes y actores, aquellos creadores, no obtuvieron el usufructo de su obra. No conocieron sino fatigas, muerte.

Al cuadro dicho, vino conscientemente a sumarse San Martín. El y sus hermanos habían visto la luz en tierras muy ásperas, prácticamente salvajes de estas regiones, en Yapeyú, como se sabe. Era el más sobresaliente de ellos; el que había logrado una situación próspera por medio de su profesión señalada, en la que con singularidad progresaba. Aquí, en estas instancias se concentran las preocupaciones de exámenes síquicos de los buceadores y escudriñadores de alma, y sus reflexiones sobre el Libertador pueden alcanzar la explicación de lo que se busca, y que es el de la formación del ideal de liberación que abrazó nuestro héroe máximo, ideal al que al cabo se dispuso servir sin titubeos, en firme, sin retacear ni medir esfuerzos ni quebrantos personales, cuando no era posible tener miras tan amplias en materia de emancipación. Tal es su soberbia esplendidez que los hijos del país deben para su beneficio evaluar permanentemente, porque, solo, aislado, San Martín obtuvo sus inquietudes de hacer un pueblo o país de las comarcas de donde hoy somos; una nación que imaginaron las visiones a fuerzas de sus bríos espirituales; que pensó de su Tierra con [illegible], donde había nacido y de donde había sido quitado para proseguir como niño y joven acomodado su formación personal por una profesión importante.

Este punto de vista atinente a aspectos síquicos, de alma y [illegible] espiritual, constituyen lo potente y vigoroso de su individualidad señalada. E inclusive, puede arguirse, de no pocas personalidades de los dramas revolucionarios de América; pero ninguno ofrece la peculiaridad del Libertador, pues él no estaba radicado en un punto de las tierras donde había nacido. Era a la sazón un militar español triunfante y estaba arraigado como natural en España, al que las leyes lógicamente tenían como oriundo, pues no podía ser de otro modo ya que importaría hacer extranjeros a los hijos de los funcionarios del reino que servían en las colonias y posesiones ultramarinas. Unicamente una circunstancia favorecía la génesis de la idea de lo nacional en San Martín, las tierras donde había nacido; en los otros que abrazaron la causa liberadora el propósito era más dispuesto a ser así, puesto que vivían aquí, en las posesiones del rey. En el Padre de la Patria fue el proceso de alumbramiento de un ideal que desde aquella situación personal más tenía viso de sueño raro, y que en juicios laboriosos se fue concretando en propósitos de emancipación humana, al servicio del cual, como un llamado místico, se adhirió, sujetándose modestamente a todas las exigencias apuradas y apretadas necesarias para servirlo. De esa manera en rebeldía intelectual primero, mostró su fuerza de comulgar con los ideales de desarrollo de las comunidades en el espíritu libre de lo nacional. Y en San Martín los propósitos, de franca rebeldía anímica e intelectual, arrancaron desde bases muy elementales, desde donde casi no había fundamentos reales. Los pueblos quietos, escasos de estas latitudes y sus próceres vinieron a servir a este fin que parecía insensato. Y de todos el más absurdo tendría que haber sido de quien fue a la postre un paladín de la causa, cuyos absurdos personales los generan sus ilusiones de ideólogo soñador o visionario. Sus discurrires al respecto deben haber sido apretados, pero casi sin dilación, y dispuesto en grado sumo comenzó a servirlos, y así fue como sirvió a sus ideales hasta el fin de sus días y que hicieron de nosotros una nación.

En perspectiva, hoy, el fenómeno de las nacionalidades nos es propiamente natural. Una condición originaria del nacimiento. Del lugar donde se ha nacido. La idealizada formalización de un hecho accidental; que el sentido de lo patrio o nacional fue una sensibilidad de urbanidad y cultivo político de mucho gusto a terruño, en el profundo significado de región, comarca. En América, desde un polo hasta el otro, cundió tamaña pasión, e incluso prendió como una llama. El entusiasmo y la pasión revolucionaria de la nacionalidad que entre nosotros, en el continente, fue peculiar y original, y por eso tenemos creadores de aquélla, como en la Argentina en el caso de San Martín, que el ardor penetró en un individuo alejado inicialmente de su tierra natal. Y él obedeció al llamado, se obligó a las insólitas exigencias de libertad de su espíritu. Era para él, desde la cumbre de su éxito personal bajar por propia voluntad al llano, descender para servir a un ideal. Era un renunciamiento total de sus prerrogativas particulares, sin ninguna probabilidad de ventajas. ¡Una quimera, un desvarío para tantos regulares razonables!

De un modo y otro, de manera efectiva o en potencia desde su comienzo en América, el Libertador está presente en todas las iniciativas y hechos conformadores de lo que hoy es nuestra nacionalidad, como una prosperidad del Cielo. De tal modo, en el rigor de su actuación personal puede decirse del Congreso de Tucumán y de las convenciones con propósitos constituyentes del país que vivieron, sucesos o gestiones que eran propios del fin que seguía y para el que fue militar en el suelo nativo y por el que había truncado su carrera en España.

Facetas múltiples podrán atenderse en torno a San Martín con motivo del segundo centenario de su nacimiento en lo que hoy es la Argentina y de la que fue al fin uno de sus fundadores como primer paladín. Vida sin par entre nosotros atenida en la acción a sus ideas y sueño en pos de la emancipación que importaba el pensamiento de crear la individualidad nacional; y que al cabo del triunfo, modestamente, admitió como sólo la obra de un militar afortunado. ¡Qué grandioso contra lo fatuo! Y ante tal elevación la sensibilidad poética lo ha visto como el Santo de la Espada, cuya acción y obra tuvo fundamento telúrico, sin duda, según inferimos.

Por un monto superior a los 4.000 millones se licitan obras públicas

El Ministerio de O. Públicas a través de la Dirección Provincial de Arquitectura, ha llamado a licitación para la ejecución de trabajos en distintas zonas de la provincia.

En lo que refiere a edificios escolares, el organismo oficial de referencia llama a licitación para la construcción de las escuelas técnicas Nros. 280 y 674 de Barrancas; escuelas técnicas Nros. 684, 238 y 657 de Rufino en el departamento General López; para la Escuela No. 875 de Campo Piant, Las Toscas, en el departamento General Obligado; para la ampliación de la Escuela Normal No. 207 de C. de Gómez en el departamento Iriondo y para los locales. No. 20 de Santa Fe, Escuela Primaria No. 114 y Diferencial No. 2049 de Rosario, con un monto total que asciende a los $ 1.452 millones 393.146.

En cuanto a construcciones hospitalarias y asistenciales, se llama a licitación para la ejecución de los centros asistenciales Nivel I y II para las localidades de San Carlos Centro y Sur en el departamento Las Colonias; del centro asistencial Nivel I y II modificado de Gessler en departamento S. Jerónimo; obra del hospital central de Reconquista (primera etapa) en el departamento General Obligado; del hospital tipo de Rufino en departamento General López; del hospital de Villa Constitución en departamento Constitución y la segunda etapa y remodelación de lo existente del hospital de San Justo y la construcción del hospital de S. Lorenzo. El monto de estos trabajos según el presupuesto oficial, asciende a los $ 2.390.477.722.

Asimismo se llamó a licitación para la construcción del hogar de menores madres guardería infantil de Rafaela en el departamento Castellanos con un presupuesto de $ 152.387.379 y para la ejecución de los centros cívicos de Golondrina y El Sombrerito en el departamento General Obligado por un monto de $ 66 millones 088.033.

Cabe señalar por último que la cifra total de las obras licitadas por la Dirección Provincial de Arquitectura, asciende a los $ 4.071 millones 346.280.

VECINALES
Pide colaboración al vecindario una sociedad vecinal

Las autoridades de la Asociación Vecinal Fomento "9 de Julio", han dirigido una exhortación a la población de su jurisdicción, cumpliendo una expresa instrucción de las autoridades municipales, recabándoles la mayor colaboración en lo referente a la limpieza de yuyales, conservación de veredas, mantenimiento de cercos en baldíos y en general todo lo que hace a la conservación y embellecimiento del barrio.

Dice que cualquier anormalidad existente en la barriada, puede hacerse conocer en la sede de la vecinal, Pedro Ferré 2928, como el caso de deficiencias en la iluminación de calles, baches, mal estacionamiento de vehículos etc.

Destaca finalmente la vecinal 9 de Julio que tal exhortación obedece al denominado operativo limpieza que pondrá en práctica la municipalidad local en la próxima semana en esa zona, para que con esa colaboración pueda evitarse que ante cualquier infracción deba la municipalidad proceder por vía administrativa.

Profesional local contratado por la OSP en Costa Rica

El próximo mes viajará con destino a Costa Rica el ingeniero Eduardo Racca, que desempeña el cargo de jefe del departamento de Saneamiento Ambiental, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

El citado profesional fue contratado por la Oficina Sanitaria Panamericana de la Salud, por espacio de dos meses en dicho país centroamericano, luego de lo cual deberá elevar un informe al organismo, sobre el estudio de un diagnóstico de salud ocupacional y organización de programas de higiene y seguridad del trabajo.

El Ing. Racca inviste la representación de la UNL en su calidad de profesor de la Facultad de Ingeniería Química y de la Escuela de Sanidad, habiendo participado anteriormente en conferencias sobre el tema de su especialidad, en Venezuela, Chile, Brasil, y recientemente en el Perú.

Pago a jubilados
EX CAJA DE COMERCIO

A partir del 7 del corriente se comenzará en el Banco de la Nación el pago a los jubilados y pensionados de la ex Caja de Comercio en el horario de 7.15 a 10.15, mientras que en los días subsiguientes se abonará de 7.15 a 11.15, sin discriminación numérica.

Trabajos hidráulicos

La Dirección Provincial de Hidráulica llama a licitación para el reacondicionamiento del Arroyo Seco y Canal Secundario Oeste, de la Municipalidad de Arroyo Seco en el Dpto. Rosario, con un presupuesto de $ 20.821.821, así como para la reparación de las cañerías colectoras cloacales de la localidad de Las Rosas en el departamento Belgrano. El presupuesto es de $ 73.881.344.

También se convoca a licitación la ejecución del Canal colector Nº 1 de Arroyo El Tapialito, en Las Garzas, departamento General Obligado, con un presupuesto de $ 67.927.682.

Inscripción en la matrícula de Cs. Económicas

Por decreto del P.E. dictado con fecha 30 de enero se dispuso elevar a la suma de dos mil pesos el derecho de inscripción en la matrícula de los profesionales de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe, de conformidad con las normas establecidas en el artículo 43 del decreto 4700/60.

Actos culturales

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes a las 21, en el cine Chaplin: "Lola", de Jacques Demy. Con Anouk Aimée.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En las plantas alta y baja, muestra con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Desde el 4 y hasta el 27 del corriente, muestra [illegible]